Naciones Unidas S/PV.8551



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8551ª sesión

Lunes 17 de junio de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Alotaibi	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Indonesia	Sr. Djani
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Ntsoane

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 10 de junio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2019/485)

19-17920 (S)







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 10 de junio de 2019 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2019/485)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley.

El Sr. Griffiths participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde la ciudad de Ammán.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/485, que contiene una carta de fecha 10 de junio de 2019 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos más recientes en el proceso de paz del Yemen. Con el firme apoyo del Consejo, he seguido trabajando con el Gobierno del Yemen y Ansar Allah en la implementación del Acuerdo de Estocolmo y en la búsqueda de un camino que conduzca a una solución política amplia del conflicto, sobre la base de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida, particularmente, la resolución 2216 (2015).

En Al-Hudayda, a pesar de lo que se ha informado hoy, en general las partes han continuado reduciendo la violencia en toda la provincia en los seis meses transcurridos desde la entrada en vigor del Acuerdo a mediados de diciembre pasado. Esa tendencia se ha mantenido a pesar de las demoras en la implementación del Acuerdo, debido a una serie de problemas y a las frustraciones relacionadas con ellos que nos han afectado a todos. Durante los cinco meses que precedieron el alto el fuego, los enfrentamientos causaron más de 1.300 víctimas civiles en la provincia. En los cinco meses posteriores al alto el fuego, el número de víctimas civiles se redujo en un 68 %. Me sigue preocupando mucho la persistencia de la violencia y las bajas civiles, pero es evidente que la población de la ciudad se sigue beneficiando de la disminución general de las tensiones y de las posibilidades que ello ofrece para dar una respuesta humanitaria eficaz.

El Comité de Coordinación del Redespliegue, establecido en virtud del Acuerdo, y sus miembros de ambas partes, han seguido colaborando de manera constructiva durante los últimos meses con mi colega el Teniente General Michael Lollesgaard en los planes para la primera y la segunda fases de los redespliegues. El Teniente General Lollesgaard sigue convencido de que se puede llegar a un acuerdo sobre las dos fases de los redespliegues en consonancia con lo que las partes acordaron en Estocolmo, en particular en lo que respecta al mecanismo tripartito de vigilancia. Una vez que se hayan resuelto las cuestiones pendientes, se podrá iniciar la implementación conjunta. La implementación conjunta permitirá a las partes verificar plenamente todos los elementos de los redespliegues, incluidos los ejecutados anteriormente. Encomio al Teniente General Lollesgaard por sus incansables esfuerzos para fomentar las relaciones y la confianza entre las partes, mediante su dedicada gestión encaminada a garantizar la eficacia del Comité de Coordinación del Redespliegue en circunstancias logísticas y políticas difíciles.

Los aspectos económicos del Acuerdo de Al-Hudayda relativos a los ingresos de los puertos también están en primer plano de nuestra atención. Espero que el logro de un consenso sobre esos aspectos permita el pago de los salarios del sector público en la provincia de Al-Hudayda y en todo el Yemen. Ello supondría un importante paso de avance en bien del pueblo yemení. Hemos mantenido intercambios muy positivos con el Gobierno del Yemen sobre esta cuestión y espero aprovechar los resultados de la reunión celebrada el mes pasado en Ammán y convocar nuevas negociaciones con ambas partes en un futuro próximo.

Agradezco al Consejo su apoyo constante, que desde el principio has sido fundamental para la implementación del Acuerdo de Estocolmo. Las Partes deben adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar

la aplicación plena del Acuerdo, garantizando al mismo tiempo el respeto pleno de la soberanía del Yemen. Hago notar la flexibilidad de la que ha hecho gala el Gobierno del Yemen, el apoyo que de manera permanente ha prestado a todos los aspectos del Acuerdo y la voluntad positiva de que, en ese sentido, ha dado muestras. Espero seguir colaborando estrechamente con el Presidente Hadi Mansour, el Gobierno del Yemen y Ansar Allah a fin de impulsar la implementación del Acuerdo. Permítaseme informar a los miembros sobre cuál es la posición de las partes en relación con los demás aspectos de los acuerdos alcanzados en Estocolmo el pasado mes de diciembre.

Todos esperábamos que la declaración de entendimiento sobre Taiz acordada en Estocolmo abriera la puerta para que las partes trabajaran de consuno en la búsqueda de una salida para la ciudad y para aliviar el sufrimiento de sus habitantes. La situación militar y política de la ciudad es extremadamente compleja e inestable, lo que afecta a la población. Sigo trabajando con las partes a fin de convocar una reunión del comité conjunto acordado en Estocolmo que nos permita encontrar una salida a la situación actual. Los beneficios de una disminución de las tensiones y de un mejor acceso a la ayuda humanitaria serían tangibles, inmediatos y visibles.

También me decepciona la falta de progresos en la implementación de los intercambios de prisioneros y detenidos acordados antes de las reuniones de Estocolmo. En esencia, se trata de una cuestión humanitaria que proporcionaría alivio a los prisioneros y detenidos y los reuniría con sus familias y seres queridos. Como he informado antes al Consejo, las partes han celebrado sesiones productivas sobre los detalles de los intercambios en los últimos meses. Con una mayor flexibilidad política, creo que pueden transformar esos debates en acciones sobre el terreno. Estoy firmemente convencido de que, más que cualquier otra cuestión, el logro de progresos tangibles en el intercambio de prisioneros pondría de relieve la seriedad con que las partes fomentan la confianza, y sería un importante gesto humanitario de buena fe. Eso aún está por suceder, a pesar de los esfuerzos constantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, con el que mi Oficina trabaja en estrecha colaboración. Exhorto a las partes a que concedan prioridad a aplicar el intercambio de prisioneros de buena fe y a que den muestras de la flexibilidad necesaria para convertirlo en una realidad, en aras de la paz y, lo que tal vez sea más importante, por el bien de miles de familias yemeníes que anhelan reunirse y sienten una acerba decepción por el hecho de que eso siga sin suceder.

El Consejo ha expresado recientemente su preocupación por el hecho de haya vuelto a exacerbarse la violencia en el Yemen y por los ataques contra la infraestructura civil en el sur de la Arabia Saudita. Debo hacerme eco de esas preocupaciones, incluidos los recientes ataques con drones en el aeropuerto de Abha. En reiteradas ocasiones he advertido de que la guerra puede llevar a que la paz deje de considerarse en la mesa de negociaciones y, en el contexto de tensiones regionales más amplias, los riesgos para el proceso político nunca parecieron mayores. Naturalmente, exhorto a que se adopten medidas para disipar las tensiones, en beneficio del pueblo yemení y de la seguridad regional.

El Gobierno del Yemen y Ansar Allah me han indicado invariablemente, y siguen haciéndolo, que una solución política es la única solución de este conflicto. Cuanto más dure el conflicto, más retos y mayores dificultades afrontaremos para resolverlo e invertir sus efectos terribles para el pueblo del Yemen. La continuación del diálogo entre las partes para aplicar el Acuerdo de Estocolmo es importante, pero eso no es suficiente para el pueblo yemení. Este quiere que su sufrimiento termine lo más pronto posible.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad, si se me permite, para reiterar mi compromiso personal y el de las Naciones Unidas de trabajar en aras de un proceso político imparcial e inclusivo basado en la titularidad nacional y en el pleno respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen, como subrayó el Consejo en numerosas ocasiones. El fin al conflicto en el Yemen solo podrá lograrse mediante una solución política integral. Las oportunidades para lograr acuerdos de avenencia todavía están a disposición de las partes y, con el apoyo del Consejo, confío en que las partes aún pueden alcanzar un arreglo amplia y pacífico del conflicto en el Yemen.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): Todos los meses presento información actualizada al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria en el Yemen. Esta es mi 15ª exposición informativa y la 36ª que los miembros habrán oído desde 2015. Mi experiencia es igual que la del protagonista principal de la exitosa película de Hollywood *Groundhog Day*. Seguramente en el Salón habrá muchos que la hayan visto. El protagonista se encuentra atrapado en el tiempo, repitiendo siempre lo mismo todos los días. Trata de escapar de numerosas maneras diferentes, pero no

lo logra. Todas las mañanas se despierta nuevamente donde empezó. Como en *Groundhog Day*, los detalles en mis exposiciones informativas ante el Consejo cambian de un mes a otro. Sin embargo, el panorama general no lo hace.

Hoy quiero dar un paso atrás y examinar la trampa del tiempo que me parece estamos viviendo en el Yemen. ¿Cómo ha evolucionado esta guerra en los últimos cuatro o cinco años? ¿Qué ha logrado? ¿Qué podemos esperar si continúa? ¿Qué estamos haciendo al respecto? ¿Qué se necesita para ayudar al Yemen a superar este ciclo de una vez por todas? Permítaseme comenzar con la índole de la guerra.

Desde el principio, la guerra ha sido brutal. Un grupo de observación independiente, Armed Conflict Location and Event Data Project (ACLED), estima que solo desde 2016 han muerto más de 70.000 personas. La violencia también ha sido notablemente constante. Los combates pueden disminuir en una zona —como hemos visto recientemente en Al-Hudayda con el Acuerdo de Estocolmo— pero reaparecen en otro lugar, como hemos visto ahora en Al-Dalea, Hayya y Taiz.

En la actualidad, hay más de 30 líneas de frente activas en el Yemen, lo cual es más que suficiente para absorber a los combatientes que se redespliegan desde zonas más tranquilas. De hecho, los datos del ACLED indican que desde 2016 los incidentes de conflictos en todo el país han ido en su mayoría en aumento. El Yemen es cada vez más violento, no menos. El conflicto está empeorando, no mejorando. Este año, los combates han desplazado a más de 250.000 personas. El número de incidentes en que hubo niños que perdieron la vida o resultaron heridos se triplicó con creces entre el último trimestre de 2018 y el primer trimestre de este año. En los últimos días hemos visto un aumento peligroso y censurable de ataques cometidos contra la Arabia Saudita, así como de ataques aéreos en Saná y otras zonas.

Sin embargo, todos los combates llevaron a un número relativamente reducido de grandes cambios en el control. En la actualidad, la gran mayoría de los yemeníes vive en zonas controladas por Ansar Allah y sus aliados. Después de decenas de miles de ataques aéreos, de artillería y de morteros y de enfrentamientos en tierra, la situación ha cambiado muy poco desde 2016. Por lo tanto, la guerra no es solo brutal; no se puede ganar. Todos están de acuerdo sobre eso, al menos en sus declaraciones públicas y, no obstante, los combates continúan. Por lo tanto, la próxima pregunta es: si todos los combates no han cambiado materialmente los hechos militares sobre el terreno, ¿qué han logrado?

Proporcionamos al Consejo de Seguridad cifras mensuales. El 80 % de la población —más de 24 millones de personas— necesitan asistencia y protección, incluidos 10 millones de personas que dependen de la asistencia alimentaria para sobrevivir. En unos 600 incidentes mensuales la infraestructura civil resulta dañada o destruida. El año pasado, más de 100 hospitales, centros de salud y escuelas fueron objeto de algún ataque. La cuarta parte de los niños yemeníes no asisten a la escuela. Más de 3,3 millones de personas siguen desplazadas. La economía ha quedado devastada y se ha reducido en un 40 % o más.

Quizá algunos puedan sugerir que esta tragedia no fue causada solo por la guerra. Hace cuatro años, el Yemen ya era el país más pobre de la región y millones de personas recibían asistencia. Eso es cierto. Sin embargo, también existía una economía en funcionamiento. Las instituciones públicas prestaban servicios esenciales y las infraestructuras básicas abarcaban todo el país. El Yemen estaba presenciando incluso mejoras en la seguridad alimentaria y la nutrición.

Todo eso se ha perdido ahora. En la actualidad, el número de personas que necesitan asistencia es un 50 % mayor de lo que era antes de la guerra. Por primera vez este año, las evaluaciones confirman los focos de condiciones similares a la hambruna en decenas de lugares en todo el Yemen. Por consiguiente, cuando se plantea la pregunta de cuál es el efecto que han tenido todos los combates, la respuesta es clara: la muerte, la destrucción y daños indecibles; el empobrecimiento total de una nación; la fractura y la fragmentación de la sociedad. Todo ello equivale, en suma, a la peor tragedia humanitaria.

Permítaseme referirme ahora a la cuestión de qué ocurrirá si la guerra continúa. Hay dos respuestas inmediatas.

En primer lugar, muchas más personas morirán y las condiciones empeorarán mucho más para los que sobreviven. Un estudio independiente llevado a cabo por la Universidad de Denver, encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, utilizó recientemente un modelo mundial para pronosticar las repercusiones de la continuación del conflicto en el Yemen. Si los combates se extienden hasta 2022, podemos esperar un total de casi medio millón de muertes, incluidas más de 300.000 personas que morirán de hambre, por falta de atención médica y causas conexas. Eso es el doble de muertes de lo que el modelo predice si la guerra terminara este año. También veríamos un profundo deterioro de la situación de los supervivientes en todo el país. La

cuarta parte de todos los niños estarían malnutridos y casi el 40 % no asistirían a la escuela. Los miembros del Consejo pueden imaginar mejor que yo qué consecuencias podría tener eso para la seguridad y la estabilidad en toda la región.

Ello me lleva a la segunda respuesta. Necesitaremos una operación de socorro mayor y más cara. Con 4.200 millones de dólares, el plan de respuesta de este año ya es el mayor del mundo. También es tres veces más de lo que necesitamos en 2015, pero, si los combates no se detienen, las necesidades actuales serán una fracción de lo que necesitaremos para mantener vivas a las personas dentro de pocos años.

Algunos activistas yemeníes han preguntado, con razón, por qué la comunidad internacional está gastando tanto dinero en el Yemen pero las cosas siguen empeorando. Lamentablemente, las organizaciones humanitarias no pueden hacer mucho más que mantener vivas a las personas, y en eso hemos logrado resultados razonablemente exitosos. A principios de 2017, prestamos asistencia a cerca de 3 millones de personas mensualmente. Dos años más tarde, ahora llegamos mensualmente a más de 10 millones de personas. Al trabajar con las instituciones locales, hemos reducido el riesgo de hambruna en algunas zonas, pudo contenerse la propagación del brote de cólera más grande del mundo y se incrementó de manera considerable el número de niños malnutridos tratados y curados. No obstante, a medida que el conflicto continúa, las condiciones subyacentes siguen deteriorándose.

¿Cómo salimos de esta espiral mortífera? ¿Qué hay que cambiar para poner fin a este ciclo por completo? En octubre pasado, enuncié cinco medidas prioritarias para evitar una catástrofe en el Yemen. En aquel momento, recalqué que debían adoptarse las cinco medidas a la vez para lograr un cambio real. Vale la pena evaluar hasta qué punto se han cumplido hoy esas prioridades.

En primer lugar, dije que necesitábamos un alto el fuego inmediato en todo el país, silenciar las armas y mantener en tierra los aviones de guerra. Ha habido una reducción de la violencia en Al-Hudayda desde diciembre, pero eso se ha visto compensado básicamente con la escalada del conflicto en otros lugares. Ya basta. Las partes también deben respetar el derecho internacional humanitario y preservar a los civiles y la infraestructura civil en todo momento, haya o no un alto el fuego.

En segundo lugar, necesitamos que todas las partes faciliten un acceso humanitario rápido y sin trabas, de nuevo como lo exige el derecho internacional humanitario. Más de 5 millones de personas que necesitan ayuda, entre ellas 3,8 millones de personas con necesidades agudas, viven en 75 distritos de difícil acceso debido a los obstáculos burocráticos, la inseguridad o las restricciones logísticas. En abril y mayo, las restricciones de acceso impidieron o retrasaron la prestación de asistencia humanitaria a más de 1,5 millones de personas. Ello representa medio millón más de personas que en los dos meses anteriores. Las trabas burocráticas siguen siendo un problema importante, que cuesta vidas y aumenta el sufrimiento.

En lo que va de año, las autoridades afiliadas a Ansar Allah han impedido o retrasado 55 misiones en el terreno de las Naciones Unidas, lo que equivale a un promedio de tres por semana. Las restricciones de la vigilancia, los problemas con la selección de beneficiarios y otras interferencias requieren constante atención.

A pesar de esos desafíos, recientemente, ha habido algunos avances. Por ejemplo, es alentador que en los últimos días, las autoridades afiliadas a Ansar Allah hayan emitido más permisos de entrada a favor de trabajadores humanitarios. Además, la semana pasada, las autoridades afiliadas a Ansar Allah nos dijeron que querían que hiciéramos una evaluación técnica para evaluar el buque petrolero *FSO SAFER*, que se encuentra en franco deterioro y que, de acuerdo con las estimaciones, almacena alrededor de 1,1 millones de barriles de petróleo frente a la costa de Al-Hudayda.

En reiteradas ocasiones, he alertado al Consejo sobre los riesgos a este respecto. Si el buque petrolero se rompe o explota, podríamos ver la contaminación de la costa a lo largo del mar Rojo. De acuerdo con la época del año y de las corrientes de agua, el derrame podría extenderse desde el estrecho de Bab-al-Mandab hasta el canal de Suez y, posiblemente, hasta el estrecho de Ormuz. Los miembros del Consejo pueden imaginar los efectos de este desastre en el medio ambiente, las rutas marítimas y la economía mundial. Si ocurre un derrame de envergadura, sin duda, el mundo exigirá respuestas a todos los que podría haber prevenir la catástrofe, pero decidieron no hacerlo. Siempre que las autoridades afiliadas a Ansar Allah sigan facilitando esta actividad, el equipo de evaluación debería poder desplegarse en el buque petrolero *FSO SAFER* en las próximas dos semanas.

La otra preocupación importante respecto de la interferencia y el acceso se refiere al desvío de la ayuda alimentaria. El Sr. David Beasley podrá ofrecer información actualizada a los miembros del Consejo sobre este aspecto.

En tercer lugar, me referiré a la prioridad que describí en octubre (véase S/PV.8379) es la financiación total de la operación humanitaria. Este año, como dije, necesitamos 4.200 millones de dólares. Hasta ahora, solo hemos recibido 1.150 millones de dólares, o el 27 %. En febrero, escuchamos promesas muy generosas en Ginebra, por un monto de 2.600 millones de dólares. Damos las gracias a todos nuestros donantes por su generosidad, y entendemos que este dinero proviene de las contribuciones voluntarias. Sin embargo, cuando se hacen promesas, hay que cumplirlas. Han transcurrido cuatro meses desde la conferencia de Ginebra. La Organización Mundial de la Salud ya ha tenido que suspender los pagos a los trabajadores sanitarios y la adquisición de medicamentos y otros suministros. Pronto comenzarán a reducirse también los programas de vacunación. Ello significa que, casi con total certeza, ya están muriendo personas como resultado de estos déficit de financiación. En las próximas semanas, podría comenzar el cierre de otros programas fundamentales, como el tratamiento de la malnutrición, la prevención del cólera y el apoyo a las personas desplazadas.

En cuarto lugar, en octubre, insistí en la necesidad de adoptar medidas sostenibles para fortalecer la economía yemení. En los últimos seis meses, se han registrado progresos importantes en cuestiones económicas. Recientemente, el Gobierno publicó su primer presupuesto desde 2015, y apoyo con firmeza los esfuerzos que ha desplegado para obtener su financiación total. Espero que los donantes hagan lo mismo. El Gobierno ha pagado sueldos en todo el país a trabajadores sanitarios y algunos otros funcionarios públicos durante varios meses sucesivos, y las autoridades de Ansar Allah también han pagado sueldos en algunas zonas. En mayo, las importaciones comerciales de alimentos a través de Al-Hudayda y Al-Salif fueron las mayores que se han registrado en tres años, y las importaciones de combustible se han recuperado en gran medida de la crisis del combustible del mes anterior.

Ante el aumento de los pagos de los sueldos y las importaciones crecientes, muchos yemeníes deberían tener más dinero en sus bolsillos y encontrar más productos para comprar en el mercado. No obstante, y este es el aspecto en que debemos centrarnos, como la guerra en sí, el avance en una cuestión puede empeñar el panorama general. Las importaciones comerciales a través de Al-Hudayda y Al-Salif aumentaron en mayo, pero también fluctúan enormemente de un mes a otro. Como he dicho antes, a menudo, vemos que en los meses en que aumentan las importaciones de alimentos, disminuyen las importaciones de combustible, y viceversa. Además, la tendencia, que es lo que realmente importa, apunta a una reducción aguda. Desde que comenzó el conflicto, las importaciones de alimentos han disminuido en más del 40 %, las importaciones de combustible en un 70 % y la importación de medicamentos en un 50 %.

Desde finales de 2017, no ha entrado casi ninguna carga comercial en contenedores en Al-Hudayda o Al-Salif. Ello significa que todo lo que no sea alimento o combustible, como medicamentos, ropa o materiales de cobijo, debe ir a otra parte. Los alimentos, el combustible y otros productos pueden ingresar a Adén y otros puertos, pero trasladarlos al norte, donde vive la mayoría de la población, resulta cada vez más difícil y hace que los precios estén aún más fuera del alcance de muchas personas. Si bien es cierto que se pagan con mayor frecuencia los sueldos de los funcionarios públicos, la moneda también se está devaluando de nuevo. Ahora un dólar de los Estados Unidos cuesta alrededor de 560 riales yemeníes, frente a 400 riales a finales del año pasado y 215 riales antes de la crisis. Por tanto, ahora cualquier dinero extra en los bolsillos yemeníes vale mucho menos, sobre todo porque hay que importar casi todos los productos.

Un número creciente de familias reciben menos ayuda de amigos y familiares en el extranjero. Según el Banco Mundial, los yemeníes que trabajan en el extranjero, casi en su totalidad en los países del Golfo, envían a sus hogares más de 3.300 millones de dólares anuales. Las remesas son un salvavidas para sus familias. De acuerdo con las estimaciones de algunos expertos, estos pagos representan casi una cuarta parte del producto interno bruto del Yemen y más de la mitad de las importaciones comerciales. Sin embargo, las políticas laborales más estrictas están enviando a miles de trabajadores yemeníes a casa cada mes, lo cual en la práctica reduce los ingresos familiares. Por tanto, sigue siendo un requisito fundamental, de hecho creciente, una corriente previsible y regular de divisas en el Yemen a una escala que permita al Gobierno continuar pagando los sueldos y mantener estable el tipo de cambio.

En quinto lugar, me referiré a la prioridad más importante: el avance significativo hacia la paz. El Acuerdo de Estocolmo es un paso crucial en la dirección correcta. No obstante, como el Sr. Martin Griffiths acaba de decir a los miembros del Consejo, corremos el peligro de perder ese impulso. Espero que todos hagan todo lo posible para trabajar con Martin y su equipo para seguir avanzando hacia la paz. Hoy ya he explicado de nuevo las consecuencias de no hacerlo.

Tras una repetición casi infinita, la película *Groundhog Day* tiene un final feliz. Al final, el personaje principal rompe su ciclo de tiempo, pero solo al cambiar completamente su comportamiento. La película termina cuando transita por un futuro pacífico y satisfactorio. Aquí también hay una lección para nuestro propio ciclo de tiempo. Nada cambiará en el Yemen a menos que todos estén dispuestos a hacer las cosas de manera muy diferente. Las medidas que he descrito son la manera de empezar. De lo contrario, los miembros del Consejo pueden esperar más de lo que han estado escuchando en los últimos cuatro años: más enfrentamientos, más muertes, más destrucción, más hambre, más enfermedades, más llamamientos, más conferencias de promesas de contribuciones y más sesiones de información como ésta.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Beasley.

Sr. Beasley (*habla en inglés*): Doy las gracias sobre todo por la oportunidad de estar hoy aquí con el Consejo. También doy las gracias a Martin Griffiths y Mark Lowcock, quienes están literalmente sobre el terreno, trabajando en todo el mundo. El Sr. Griffiths trabaja en una situación sumamente difícil en el Yemen. Nos interconectamos, colaboramos y coordinamos literalmente a diario.

Espero algún día poder venir aquí a informar al Consejo sobre algunas grandes noticias en cuanto al fin del conflicto o de niños bien alimentados y sanos. Lamentablemente, hoy no es ese día. La situación humanitaria en el Yemen es grave, a pesar del inmenso sufrimiento de los 20 millones de yemeníes que no tienen suficiente para comer, seguimos haciendo frente a una feroz resistencia simplemente haciendo nuestra labor de mantener a la población con vida.

Los miembros del Consejo recordarán que, en noviembre de 2017, denuncié de manera muy vehemente y crítica el bloqueo de Al-Hudayda por parte de la coalición y la falta de fondos y apoyo humanitarios en respuesta a las consecuencias de la guerra. En aquel momento, los huzíes me dijeron lo agradecidos que estaban por haberlo hecho. Se los dije entonces: “Eso no tiene nada que ver con ustedes.” Dije que todo tenía que ver con lo que era correcto y con la obligación y el mandato humanitarios del Programa Mundial de Alimentos de hacer todo lo que fuera posible para llegar a los más necesitados y ser neutrales, imparciales e independientes. Además, les dije: “Si un día se pasan de la raya, los denunciaré. Así que hagan lo correcto”.

Hoy, me entristece informar de que se está impidiendo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) que alimente a las personas más hambrientas del Yemen. La asistencia alimentaria proporcionada por las Naciones Unidas se desvía en las zonas controladas por Ansar Allah a expensas de los niños, las mujeres y los hombres hambrientos.

Permítaseme volver un momento atrás para describir una de nuestras principales tareas en el Programa Mundial de Alimentos, a saber, determinar quién necesita más de nuestra asistencia. No importa dónde operemos, debemos poder identificar y verificar de forma independiente a los que necesitan la ayuda. También tenemos que establecer sistemas de supervisión para garantizar que esas personas reciban realmente los alimentos que necesitan. Esa es otra de nuestras obligaciones. Esos sistemas ayudan a velar por que otros no puedan privar a las personas de los alimentos que necesitan para sobrevivir y que nuestros alimentos no apoyen las agendas políticas. Esos sistemas protegen a las personas que alimentamos y aseguran que se cumplan los principios humanitarios básicos y que rindamos cuentas ante nuestros donantes y el mundo.

En los dos años transcurridos, como en la película *Groundhog Day*, hemos estado diciendo una y otra vez a Ansar Allah que nos preocupaba su resistencia a nuestras operaciones neutrales e independientes. No se trataba solo de una cuestión de registro de lo que estábamos hablando. Como recuerda el Sr. Lowcock, también teníamos problemas para importar equipos, obtener la aprobación de visados para el personal y muchos otras cuestiones. Seguimos planteando esas cuestiones reiteradamente, día tras día. En diciembre de 2017, iniciamos negociaciones oficiales con las autoridades de Saná para identificar a los más hambrientos y ponerlos en un sistema biométrico. Meses y meses de conversaciones no arrojaron ningún resultado, y mientras seguíamos hablando y hablando, a finales de 2018 descubrimos serias pruebas de que se estaban desviando los alimentos y que iban a parar a las personas equivocadas.

Como dije al Consejo de Seguridad en noviembre del año pasado (véase S/PV.8404), la situación en el Yemen fue y es catastrófica. Los medios de subsistencia han sido destruidos; la economía está en ruinas. Ahora estamos alimentando a más de 10 millones de personas al mes. Sin embargo, como jefe del Programa Mundial de Alimentos, no puedo asegurar al Consejo que toda la asistencia la reciben quienes más la necesitan. ¿Por qué? Porque no se nos permite operar de forma independiente y porque se está desviando la asistencia con fines

de lucro y otros fines. La conclusión es la siguiente: se está quitando los alimentos de la boca de niñas y niños hambrientos que los necesitan simplemente para sobrevivir. Permítaseme mencionar solo algunos ejemplos de las pruebas que hemos reunido.

En la ciudad de Saná, algunos beneficiarios nos dijeron que no habían recibido ninguna asistencia alimentaria. Sin embargo, la lista de distribución contenía sus huellas dactilares, como si la hubieran recibido. ¿Quién se llevó sus alimentos? Entrevistamos a beneficiarios en siete centros en la ciudad de Saná. Hasta un 60 % de los beneficiarios confirmaron que no habían recibido ninguna asistencia. ¿Adónde fueron a parar sus alimentos?

Si bien vimos una mejora inicial a principios de 2019, a través de la ardua labor de Martin Griffiths, Mark Lowcock, Lisa Grande y otros, ha surgido y sigue apareciendo información preocupante. Por ejemplo, en Saada, el 33 % de los encuestados no recibieron alimentos en abril de 2019. En tan solo 60 días, nuestra línea telefónica directa y nuestro sistema de supervisión han detectado más de 30 casos de posible apropiación indebida de alimentos en zonas del Yemen controladas por las autoridades en Saná. Además, en Saada se bloquearon en total el 79 % de las visitas de supervisión por parte de terceros y el 66 % de las visitas de supervisión del personal del PMA. Permítaseme ser claro: el desvío, aunque en su mayoría en zonas controladas por Ansar Allah, no se limita únicamente a las zonas controladas por los huzíes, pero cuando afrontamos desafíos en zonas controladas por el Gobierno, hemos recibido cooperación para resolver las cuestiones de manera constante.

Nuestra asistencia alimentaria está siendo manipulada y se nos impide arreglarla. Si no hacemos nada, ¿significa que lo aprobamos? ¿Somos parte de ello? ¿Ya no somos neutrales? Humanidad es la razón por la que estamos en el Yemen en primer lugar. Es el motivo por el cual el mundo y muchas de las naciones representadas hoy en este Salón están apoyando al Programa Mundial de Alimentos con más de 150 millones de dólares al mes para alimentar a los yemenitas hambrientos. Cuando la asistencia alimentaria llega a las personas equivocadas, cuando no llega a los más necesitados, ¿hemos fallado a la humanidad?

No podemos permitir que se mantenga esa situación. Hemos intentado todas las opciones posibles para resolver ese problema en los 18 meses transcurridos. Hemos estado dialogando y negociando con los líderes de Ansar Allah para que simplemente nos permitan hacer nuestra labor y llegar a las personas más vulnerables del Yemen. Así de sencillo.

He apelado personalmente a Abdul-Malik Al-Houthi, líder de Ansar Allah. En diciembre y enero, respondió de la forma más favorable y avanzamos algo. El 28 de diciembre de 2018 y el 15 de enero de este año, firmamos acuerdos con las autoridades de Saná sobre el registro de beneficiarios, la selección de beneficiarios y la biometría. Fue un gran avance. Parecía que podríamos seguir hacia delante. Pero cada vez que nos acercábamos a poner en práctica esos acuerdos, había un nuevo obstáculo.

Tras un extenso diálogo, volví a escribir a las autoridades, pidiéndoles no palabras, sino hechos. Les pedí que cumplieran con los acuerdos que habían firmado. Les dije que si no recibíamos esas garantías, entonces comenzaríamos una suspensión gradual de la asistencia alimentaria, muy probablemente para el fin de semana. Cuando iniciemos la suspensión, continuaremos con nuestro programa de nutrición para niños malnutridos, mujeres embarazadas y madres primerizas, y también seguiremos presionando y presionando para lograr un acuerdo.

Queremos resolver esa situación rápidamente para que la población pueda obtener la ayuda que necesita y la ayuda que merece. Entonces podemos volver a hacer nuestro trabajo habitual, que hacemos en todo el mundo con más de 80 o 90 millones de personas en los lugares más difíciles de la Tierra. Podemos hacer la selección de los beneficiarios y el registro biométrico, según sea necesario, para asegurarnos de que el apoyo vaya dirigido a los beneficiarios que más lo necesitan. De no ser así, estamos estudiando la posibilidad de ampliar la suspensión a otras zonas en las que el riesgo de desviación es elevado. No queremos hacer eso; va en contra de cada fibra de nuestro ser. Lo único que pedimos es que nos dejen hacer lo que hacemos en todas partes, en todo el mundo. Nuestros principios humanitarios —el verdadero instrumento que nos permite hacer nuestro trabajo en los lugares más complejos— se ven comprometidos si no se nos permite determinar de forma independiente quién necesita más nuestra ayuda. Contamos con la experiencia y, afortunadamente, con los fondos para mantener con vida a los yemeníes que sufren.

Permítaseme ser muy claro: en estos momentos hay niños que mueren debido a esa interferencia y a nuestra falta de acceso. Considero que existen elementos entre los dirigentes de Ansar Allah que quieren avanzar y hacer lo correcto. Realmente lo creo. Pero, como en todas las guerras, también están los que quieren sacar provecho, y harán todo lo posible para obstaculizar y retrasar. Saben que hay niños que están muriendo. Saben que hay familias que están sufriendo porque no reciben

los alimentos que necesitan. Nadie que esté asociado a las Naciones Unidas debe permanecer de brazos cruzados mientras eso ocurre. No se trata solo del Yemen. Se trata de la integridad de todas las Naciones Unidas y del sistema humanitario en todo el mundo. Eso es lo que está en juego. No nos vamos a rendir. Todavía tengo la esperanza de que prevaleceremos en lo que es correcto, y que los dirigentes huzíes harán lo que es bueno. Lo único que le pedimos al movimiento Ansar Allah es que nos deje hacer nuestro trabajo.

Permítaseme concluir con un relato breve. No sé cuántos de los presentes vieron el reportaje especial de *60 Minutes* sobre los niños que mueren de hambre hace aproximadamente un año y medio. Era un reportaje muy duro en el que se implicaba a todas las partes. Scott Pelley entrevistó ampliamente a muchas personas, incluido yo personalmente. Al final, al apagar el micrófono, me miró. Yo conocía a Scott de antes, de la política. Me dijo:

> "Gobernador, tiene el mejor trabajo de la Tierra: mantener a las personas con vida".

Y yo le dije:

> "Scott, lo sé. Realmente tengo el mejor trabajo de la Tierra. Pero quiero decirle algo en lo que no ha reparado y que le va a angustiar. Lamentablemente, no me acuesto todas las noches pensando en los niños que hemos salvado; por la noche me voy a la cama pensando en los niños que no pudimos salvar. Cuando no tenemos el acceso o el dinero que necesitamos, mi equipo tiene que elegir qué niños comen y cuáles no, y qué niños viven y cuáles mueren. Scott, ¿te gustaría ese trabajo?"

Scott me miró y me dijo:

> "Dios mío, nunca había pensado en eso".

Y yo le dije,

> "Scott, por desgracia, tengo que pensar en eso todos los días y todas las noches".

En el Yemen tenemos la suerte de contar con el dinero que necesitamos, pero no tenemos el acceso. No tomamos esa decisión a la ligera. Ruego a los huzíes y a todos los interesados que hagan todo lo que esté a su alcance para que nos dejen hacer lo que mejor sabemos hacer: salvar vidas.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Beasley por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia, quisiera darle la bienvenida al cargo y garantizarle el apoyo del Reino Unido a Kuwait durante este mes. Quisiera también dar las gracias a su predecesor.

Hoy tratamos una serie de cuestiones muy difíciles, como se ha dicho muy vívidamente hoy. Quisiera empezar dejando muy claro cuánto apoyamos a las Naciones Unidas. Apoyamos al Enviado Especial Martin Griffiths, al Teniente General Lollesgaard, al Jefe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y al Jefe del Programa Mundial de Alimentos. Creo que hablo en nombre de todo el Consejo de Seguridad cuando digo esto, sobre la base de lo que hemos debatido hasta la fecha.

Cuando lo que debe ocurrir en el terreno no ocurre, las personas responsables de ello —los responsables de no avanzar, de bloquear el acceso y de impedir que la ayuda llegue a las personas hambrientas— deben saber que no solo están actuando contra el pueblo del Yemen y contra las Naciones Unidas, sino también contra el Consejo de Seguridad y su manifestación en Nueva York, habida cuenta de que los Miembros de la Organización encomendaron al Consejo la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, insto a todas las partes a que redoblen sus esfuerzos para trabajar con esos representantes sobre el terreno, en nombre de todos nosotros y de las Naciones Unidas. Quisiera señalar a la atención de la audiencia el hecho de que el Consejo pudo hablar con una sola voz a ese efecto en su comunicado de prensa (SC/13834) emitido el 10 de junio. Por lo tanto, repito que todas las partes tienen el deber de cooperar con las manifestaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno. Volveré más tarde a la cuestión de la ayuda y la desviación, si se me permite.

Quiero hablar sobre la escalada militar. Por un lado, es notable que el acuerdo de Al-Hudayda haya durado tanto tiempo, y necesitamos que continúe durando. Necesitamos que el Sr. Griffiths y el Teniente General Lollesgaard puedan continuar su importante labor porque, independientemente de cuáles sean los problemas en el Yemen, el hecho de que el acuerdo se respete es muy importante para nosotros.

Sin embargo, la reciente escalada de la tensión es sumamente preocupante. Quiero condenar el ataque huzí contra el aeropuerto de Abha. Veintiséis civiles resultaron heridos. Quiero expresar mi preocupación por el aparente vínculo entre los huzíes y el Irán. Quisiera asimismo aprovechar esta oportunidad para instar a todas las

partes a que se abstengan de adoptar medidas militares de represalia. Las escaladas de la tensión no benefician a largo plazo a ninguna de las partes. No redundan en interés de la estabilidad y la seguridad regionales. Y, desde luego, no redundan en interés del pueblo yemení.

En cuanto a Al-Hudayda, el redespliegue inicial de las fuerzas huzíes de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa es muy positivo, pero necesitamos que los huzíes completen el proceso de remoción de minas y eliminación de las manifestaciones militares. Necesitamos que ambas partes colaboren de manera constructiva con las Naciones Unidas, como he dicho antes, para acelerar la aplicación del acuerdo de Al-Hudayda. El retorno a las operaciones militares resultaría realmente catastrófico para el pueblo yemení.

Todos sabemos —considero que el Consejo ha sido muy claro— que un acuerdo político es la única forma de lograr una estabilidad a largo plazo en el Yemen. No debemos perder de vista cómo hacer posible esos esfuerzos políticos más amplios. En mi opinión, todos sabemos que es necesario que se reanude el proceso político en paralelo para avanzar en la aplicación del Acuerdo de Estocolmo.

Me interesó mucho lo que el Sr. Griffiths dijo sobre el intercambio de prisioneros y detenidos. Teniendo en cuenta la importancia de esta cuestión concreta para el progreso general, debo decir que estoy algo perplejo por que no se pueda avanzar más. Por lo tanto, espero que podamos volver a ello en las consultas.

En cuanto a la economía, las Naciones Unidas mediaron una reunión en Ammán entre el Banco Central de Adén y Saná, es decir, ambas subdivisiones, sobre la promulgación de los elementos relativos a la gestión de ingresos del Acuerdo de Estocolmo. Quiero apoyar lo que ha dicho el Enviado Especial sobre la importancia de mejorar la economía del Yemen y asegurar el pago de los salarios del sector público en todo el país. Alentamos a ambas partes a seguir colaborando con el Enviado Especial del Secretario General sobre el tema y a reunirse de nuevo para lograr un acuerdo. También quiero reforzar la importancia de que los países donantes puedan ayudar a las Naciones Unidas al respecto, tanto en términos de divisas como, tal como ha dicho el Sr. Lowcock, en términos de asistencia humanitaria y su desembolso. Es una ironía cruel que el Yemen esté sufriendo la peor catástrofe humanitaria del mundo actual mientras las respuestas a los llamamientos de financiación son insuficientes. Entre todos, y exhortando también a los demás miembros de las Naciones Unidas, eso es algo que tenemos que solventar. Por su parte, el Reino Unido ha ofrecido más de la mitad de sus 300 millones de dólares de ayuda y vamos a aportar más fondos allá donde podamos.

Volviendo a la esfera humanitaria, creo que las cifras que ha proporcionado el Sr. Lowcock son alarmantes. Si esta guerra continúa hasta 2022, no creo que existan suficientes superlativos para describir lo terrible que será el costo humano, y ya lo es mucho. Creo que los miembros del Consejo debemos redoblar nuestros esfuerzos para apoyar el acceso de la asistencia humanitaria. Lo que ha planteado el Sr. Beasley sobre la manipulación de la ayuda es cínico y, en cierto modo, malvado. Cuando todo haya terminado, el pueblo yemení recordará quién fue que trató de matarlos de hambre negándoles la ayuda. Por ello, no solo por el bien del pueblo, sino por el de la estabilidad futura del Yemen, es sumamente importante que esto se resuelva, y pronto. También deberíamos examinar lo que ha comentado el Sr. Beasley acerca de la existencia de facciones dentro de las facciones en cuanto a quién está a favor de que se preste una ayuda imparcial y quién no.

Espero que otros miembros del Consejo se me sumen para apoyar la labor del Programa Mundial de Alimentos y exhortar a los huzíes a cumplir la resolución 2451 (2018) y facilitar el acceso humanitario sin trabas. Es de suma importancia transmitir con firmeza esa idea en el día de hoy. He observado que no todos los problemas proceden de las zonas controladas por los huzíes, y es importante señalarlo, pero si he entendido bien al Sr. Beasley, hay una manera de resolver esas cuestiones sobre el terreno, en el sentido de que el problema de los huzíes es el mayor obstáculo en general. Por consiguiente, hago un llamamiento a todas las personas sobre el terreno que tengan algo de humanidad para que colaboren con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos para resolver esto, porque, como todos hemos oído, el pueblo del Yemen ya no aguanta más.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Enviado Especial Griffiths, al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley por sus exposiciones informativas y por los incansables esfuerzos que han desplegado sus equipos.

Los Estados Unidos reconocen la tragedia de esta crisis que sufre el Yemen creada por el hombre, que sigue empeorando en su quinto año. Condenamos enérgicamente el ataque con misiles que efectuaron los huzíes

contra el aeropuerto de Abha el 12 de junio, que dejó heridos a numerosos civiles inocentes. Los huzíes deben cumplir los compromisos que contrajeron en Suecia en lugar de lanzar esos ataques. Tal como oímos incesantemente en el Consejo, este conflicto no se puede resolver por la vía militar. Los huzíes deben demostrar su buena fe en el proceso político y poner fin a sus ataques con drones y otro tipo de ataques contra sus conciudadanos y vecinos. Para ello, el Irán debe dejar de suministrarles armas. Los ataques contra los vecinos del Yemen amenazan con frustrar los progresos realizados por las Naciones Unidas y las partes en el conflicto y no redundan en interés del pueblo yemení.

El objetivo de los Estados Unidos en el Yemen sigue siendo el mismo: trabajar con nuestros asociados internacionales para lograr la paz, la prosperidad y la estabilidad en el Yemen. En ello estamos centrando nuestros esfuerzos, y seguiremos apoyando al Enviado Especial Griffiths, al Teniente General Lollesgaard, al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley. El Consejo lleva desde diciembre instando a los huzíes a terminar la primera fase de redespliegue que comenzó el 11 de mayo, a fin de demostrar su compromiso de lograr una solución política y su respeto de los términos del Acuerdo de Estocolmo. Es indispensable que el Gobierno yemení y los huzíes trabajen de buena fe con el Sr. Griffiths y el Teniente General Lollesgaard para llevar a cabo todos los redespliegues lo antes posible. Eso significa abordar las cuestiones polémicas que impiden avanzar sobre el terreno y seguir ejerciendo la moderación a fin de que los combates no pongan en peligro el alto el fuego.

Nos complace escuchar que se están logrando los primeros avances con respecto al posicionamiento de más observadores de las Naciones Unidas, si el redespliegue se realiza según lo previsto. Todos debemos aprovechar el impulso de esos progresos. El Consejo debe seguir demostrando su pleno apoyo a la labor del Enviado Especial y el Comité de Coordinación del Redespliegue sobre el terreno. Las partes deben facilitar la llegada de los observadores de las Naciones Unidas al Yemen extendiéndoles permisos y permitiéndoles desplazarse en condiciones de seguridad.

El alto el fuego en Al-Hudayda es uno de los logros más importantes del Acuerdo de Estocolmo. Con él se pretendía alentar una reducción de las hostilidades en todo el país, pero, como hemos oído, en su lugar ha provocado el redespliegue de las fuerzas de Al-Hudayda a otros campos de batalla. El aumento de las tensiones en Al-Dalea y Hayya supone una amenaza para el acceso humanitario y está obligando a los residentes a huir para salvar sus vidas. Hay que poner fin a los enfrentamientos en todo el país, no solo en Al-Hudayda.

Además de Al-Hudayda, en el resto del Yemen los civiles viven sumidos en la desesperación, como se ha subrayado reiteradamente en las exposiciones informativas del día de hoy. El Gobierno yemení ha demostrado su claro compromiso con el proceso dirigido por las Naciones Unidas. Instamos a los huzíes a que demuestren a la comunidad internacional que ellos también se toman en serio el proceso de las Naciones Unidas retirando a todo el personal afiliado al movimiento huzí de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, de modo que se pueda completar la primera fase de redespliegues.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por el aumento de presuntos casos de cólera que se ha producido este año e instamos a todas las partes a brindar ayuda humanitaria, entre otras cosas, aportando los fondos prometidos en el mes de febrero en Ginebra. Además, instamos a las partes a que permitan que las personas desplazadas por todo el país puedan tener acceso a alimentos, atención médica y alojamiento. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos para procurar que la asistencia humanitaria vital se distribuya por todo el Yemen a quienes la necesitan y de conformidad con los principios humanitarios internacionales de imparcialidad, neutralidad e independencia. Hacemos un llamamiento a las autoridades huzíes para que respeten esos principios y colaboren con el Programa Mundial de Alimentos a fin de lograr una solución rápida. Hay unos 20 millones de personas que necesitan asistencia alimentaria urgente y más de 24 millones de personas que requieren algún tipo de asistencia humanitaria, por lo que es fundamental asegurar que la asistencia llegue a quienes la necesitan de inmediato.

Para concluir, el apoyo de los Estados Unidos al Enviado Especial Griffiths y al Teniente General Lollesgaard sigue siendo firme. Ellos, su personal y la comunidad humanitaria internacional están trabajando incansablemente para ayudar a las partes a encontrar una solución pacífica y duradera al conflicto y salvar vidas yemeníes. Los Estados Unidos aplauden al Gobierno del Yemen por unirse a ellos en esa tarea, y hacen un llamamiento a los huzíes para que hagan lo mismo sin demora.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a los ponentes de hoy, cuya labor también apoyamos, por ofrecernos un panorama general de la situación en el Yemen. Las exposiciones

informativas que acabamos de oír reafirman la necesidad de realizar esfuerzos internacionales para promover la solución política, poner fin al conflicto y aliviar la situación humanitaria en el país.

Antes de pasar a examinar directamente el conflicto en el Yemen, quisiéramos expresar nuestra preocupación por el aumento de las tensiones en el Golfo Pérsico. Esperamos que todos los incidentes que han tenido lugar en la zona se investiguen debidamente. Rusia condena los ataques contra petroleros. Hay que determinar quién los ha organizado y hacerle rendir cuentas por sus actos. Sin embargo, recalcamos que el hecho de atizar artificialmente el fuego en esta situación, sacar conclusiones apresuradas y lanzar acusaciones no favorece una investigación internacional imparcial sino que politiza y menoscaba la confianza en ella. Instamos a todas las partes a que entablen un diálogo y evalúen la situación con prudencia. En ese sentido, quisiéramos recordar al Consejo la resolución 598 (1987), en la que se solicitaba al Secretario General trabajar con los países de la región para establecer una estructura de seguridad. Una vez más, deseamos señalar la propuesta de Rusia de iniciar un proceso de elaboración de medidas de seguridad y de fomento de la confianza en el Golfo Pérsico y, en última instancia, todo el Oriente Medio. Esto tiene un efecto directo sobre el conflicto en el Yemen, entre otras cosas. La intensificación de los discursos agresivos y acusatorios y la incitación artificial de sentimientos antiiraníes están teniendo un efecto desestabilizador en la tensa situación de toda la región y podrían socavar nuestra diplomacia colectiva y echar por tierra los logros alcanzados en la cuestión del Yemen bajo los auspicios de las Naciones Unidas, por pequeños que sean.

Tenemos la responsabilidad colectiva de apoyar las actividades del Enviado Especial Martin Griffiths y el Teniente General Michael Lollesgaard, que están haciendo una ardua labor para convencer a los yemeníes de aplicar el Acuerdo de Estocolmo. Las partes han comenzado a poner en práctica la primera fase del redespliegue de las fuerzas de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, y la retirada unilateral de las fuerzas de Ansar Allah fue un paso importante para ejecutar el plan más general de separar a las partes enfrentadas. Señalamos la función cada vez más importante que desempeña en ese contexto la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y pedimos su pleno despliegue lo antes posible, ya que de ese modo se podrán supervisar de cerca las medidas que se están adoptando para aplicar los acuerdos respecto de los puertos del mar Rojo. Gracias a los progresos realizados en Al-Hudayda, se está avanzando en la consecución de otros aspectos del Acuerdo de Estocolmo, como el intercambio de prisioneros y la reducción de las tensiones en Taiz, así en como los debates sobre el marco para alcanzar una solución política.

Rusia seguirá apoyando las actividades de mediación de las Naciones Unidas con miras a resolver las diferencias entre yemeníes. Quisiéramos señalar el apoyo que está recibiendo el Enviado Especial de los Embajadores acreditados en el Yemen de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y hacemos un llamamiento a todas las personas interesadas en que se restablezca rápidamente la paz en el Yemen a que trabajen activamente con las partes en el conflicto sobre las cuales tienen influencia para convencerlas de la inutilidad de una solución militar.

Tal como han dicho nuestros ponentes, habida cuenta de la falta de progresos en la búsqueda de una solución política en el Yemen, la situación humanitaria sigue empeorando cada día. Dos tercios de la población del país padece hambre y carece de acceso a medicamentos esenciales y servicios de protección social básicos. La infraestructura civil está en ruinas y la economía nacional se está hundiendo. Cuanto más tiempo dura la guerra, más difícil se vuelve la reconstrucción posconflicto. Al igual que otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los vecinos inmediatos del Yemen, Rusia seguirá haciendo lo que le corresponde para ayudar al pueblo yemení a través de canales bilaterales y contribuyendo a las actividades de las principales organizaciones humanitarias. Hacemos hincapié en que debe proporcionarse asistencia humanitaria de emergencia a la población yemení independientemente de quién controle el territorio. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto yemení para que aseguren el acceso sin trabas del personal humanitario, respeten el derecho internacional humanitario y se abstengan de utilizar indiscriminadamente la fuerza y de causar daños intencionados a la infraestructura civil, en particular a los centros de producción de petróleo y transporte aéreo.

Es fundamental aliviar la situación humanitaria en el Yemen no solo en estos momentos sino también con respecto a las cuestiones relativas a la reconciliación nacional en el futuro. Sin embargo, los esfuerzos humanitarios no son ni pueden ser una panacea. La solución está exclusivamente en el ámbito político, y en ese sentido, tenemos grandes esperanzas en las actividades de mediación de las Naciones Unidas. Apoyaremos y ayudaremos activamente al Sr. Griffiths en ese sentido.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y las importantes presentaciones de los Sres. Martin Griffiths, Marc Lowcock y David Beasley, quienes desde distintas perspectivas nos han descrito un escenario desolador que requiere el urgente apoyo de la comunidad internacional y la concertada acción de este Consejo.

El Perú observa con profunda preocupación el recrudecimiento de la violencia y el sufrimiento en diversas zonas del territorio yemení, que viene ocasionando nuevas víctimas fatales entre la población civil, la mayoría de ellas mujeres y niños. Condenamos enérgicamente los ataques cometidos por los huzíes, intensificados en las últimas semanas, que han comprendido el uso de vehículos aéreos no tripulados y misiles en zonas pobladas del territorio de la Arabia Saudita. Aguardamos que estos reprobables hechos, que pueden calificarse como crímenes de guerra, sean objeto de investigaciones exhaustivas que identifiquen y sancionen debidamente a los responsables. No obstante, es necesario que toda respuesta se ajuste a la legalidad internacional. Debemos reiterar que no existe una solución militar, en la medida en que cualquier acción indiscriminada conllevaría el riesgo de agravar la situación humanitaria que ya es catastrófica y favorecería a los grupos terroristas, máxime cuando se han cometido diversas violaciones al derecho internacional humanitario y de los derechos humanos durante lo que va de conflicto.

Nos preocupa en especial que este recrudecimiento de la violencia coincida con los positivos progresos iniciales registrados en el proceso de reubicación de las fuerzas en los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, que atenta contra la posibilidad de alcanzar una solución política. En este contexto, el Perú reafirma su pleno reconocimiento y apoyo a los esfuerzos que viene desplegando el Sr. Griffiths con todas las partes del conflicto en el Yemen, orientados a aproximar a las partes a una solución política inclusiva. Saludamos también que su labor venga recibiendo el firme y unánime respaldo de la comunidad internacional, y en particular de los miembros de este Consejo. Debemos enfatizar que los acuerdos alcanzados en Suecia constituyeron un punto de quiebre en el cruento y prolongado conflicto en el Yemen, y que ninguna circunstancia puede servir de justificación para abandonar los compromisos ahí pactados. En tal sentido, exhortamos a las partes a reafirmar su compromiso con la solución política promovida por las Naciones Unidas, y a afrontar las dificultades que se presenten a lo largo de este complejo proceso con prudencia y buena fe, evitando acciones unilaterales que socaven aún más la confianza. Consideramos que este renovado compromiso que se les exige debe traducirse en nuevos y tangibles avances en la implementación de los Acuerdos de Estocolmo, tanto en lo referido a la reubicación de las fuerzas del crucial puerto de Al-Hudayda, como en lo concerniente al intercambio de prisioneros y al compromiso de distensión en Taiz.

Queremos asimismo destacar el profesionalismo y sentido del deber del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), y subrayar la importancia de que las autoridades huzíes les brinden las facilidades necesarias para su despliegue, lo que comprende, entre otros aspectos, el otorgamiento oportuno de visados para su personal, libertades de desplazamiento y garantías para su seguridad. A tales efectos, el Perú respalda la renovación del mandato de la UNMHA, por la alta valoración que tiene su presencia y el efectivo rol estabilizador.

Todos estos esfuerzos en el plano político resultan aún más imperiosos cuando, como nos han recordado hoy los Sres. Lowcock y Beasley, la crisis humanitaria aparece agravándose sobre el terreno. Así lo refleja la inminencia de una hambruna generalizada que podría afectar al 80 % de la población yemení, así como los más de 360.000 nuevos casos de cólera reportados en lo que va del año y que denotan un incremento sustancial de este flagelo. Debemos por ello ser coherentes con nuestra responsabilidad de proteger a las personas más vulnerables, lo que pasa por eliminar toda barrera a la asistencia, asegurar que esta no sea desviada y mal utilizada, garantizar la labor del personal humanitario en el desarrollo de sus labores y establecer las condiciones que tratan de imponer el lugar, la forma y los beneficiarios de la ayuda. Supone asimismo que la comunidad internacional intensifique sus contribuciones tendientes a estabilizar y reactivar la economía local, pues factores como la inflación y la devaluación de la moneda elevan significativamente el riesgo de hambruna.

Mi delegación seguirá trabajando y levantando su voz para que se ponga fin al sufrimiento de la población civil y apoyando todo esfuerzo encaminado a promover la distensión requerida para lograr la paz y la reconciliación en el Yemen.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Seré breve. Alemania apoya lo que se ha dicho, en especial la declaración de mi colega del Reino Unido al comienzo de la sesión. Después de haber escuchado las declaraciones anteriores, debo decir que existe unidad en el Consejo con respecto al Yemen. Creo que debemos hacer todo lo que

esté en nuestra mano para cobrar impulso en este tema e intentar garantizar que progresemos sobre el terreno.

En primer lugar, me gustaría decirle a Martin Griffiths que Alemania apoya plenamente sus esfuerzos. Confiamos plenamente en su trabajo. Recuerdo las palabras de Mark Lowcock al final de su intervención, cuando mencionó la película *Groundhog Day* y dijo que todo tenía que cambiar para obtener resultados. Por lo tanto, también apoyamos sus ideas e iniciativas, siempre que se atenga al mandato y al orden internacional basado en normas. Alemania apoya plenamente la labor del Sr. Griffiths.

Siempre resulta muy entristecedor escuchar las exposiciones informativas del Sr. Lowcock —aproximadamente 15 hasta la fecha—, dado que la situación sigue empeorando. No quiero repetir lo que dije la última vez. Alemania apoya plenamente al Sr. Lowcock y cumplirá las promesas que hizo en la conferencia sobre promesas de contribuciones. Hemos cumplido nuestra promesa de aportar 100 millones de euros —lo que equivale aproximadamente a 115 millones de dólares— y tenemos previsto aportar más. Quisiera hacer un llamamiento a todos los que participaron en esa conferencia para que cumplan sus promesas. Lo mismo ocurre con los miembros de la coalición.

Es un placer ver a David Beasley en este Salón. Alemania apoya plenamente su labor. Alemania también ha colaborado muy ampliamente con el Programa Mundial de Alimentos. Nos preocupa cada vez más lo que nos ha explicado con respecto a la situación sobre el terreno. En cuanto al hecho de que la facción de Ansar Allah esté dificultando su labor, ¿cuán brutal, cínico y egoísta se puede ser para hacer lo que ha descrito, hasta el punto de que incluso se vea obligado a plantearse la posibilidad de detener su trabajo? No quiero hablar de la región en general; me centraré en el Yemen. No puedo sino repetir lo que se ha dicho antes y hacer un llamamiento a todos los que tienen influencia sobre las partes para que hagan todo lo posible por detener el conflicto.

Como dijo el Sr. Cohen, así como otros oradores, en su intervención: no existe una solución militar para este problema. En lugar de darse cuenta de ello, reanudar las negociaciones y permitir la ayuda humanitaria, nos informan de que se produce una escalada militar. Por lo tanto, debemos estar unidos para condenar dicha escalada. Lo mismo ocurre con los ataques contra el aeropuerto de la Arabia Saudita. La actividad militar no ha cambiado nada sobre el terreno, lo cual constituye una razón más para detener la escalada militar.

En lo que concierne a la coalición, nos preocupan los informes relativos a los ataques aéreos contra Saná y otras partes, que han dejado varias víctimas civiles. Como en la mayoría de las situaciones humanitarias, las mujeres y los niños son las víctimas. Hacemos un llamamiento para que se permita el acceso a todos los agentes humanitarios a fin de que puedan desempeñar su trabajo. Todos los agentes sobre el terreno deben respetar el derecho internacional humanitario, en particular con respecto a los niños y a las mujeres.

Quisiera destacar un aspecto que ha mencionado mi colega ruso, quien ha hablado de la rendición de cuentas por los ataques cometidos en el golfo de Omán, los cuales condenamos. Con respecto a los acontecimientos en el Yemen, debemos destacar la cuestión de la rendición de cuentas. Esos delitos cometidos en violación del derecho internacional humanitario no deben quedar impunes.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias calurosamente al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, Sr. David Beasley, por sus importantes exposiciones informativas. Cuentan con todo nuestro apoyo.

Quisiera reiterar firmemente el pleno apoyo de Francia a los incansables esfuerzos del Enviado Especial Martin Griffiths y del Teniente General Lollesgaard. Reafirmamos nuestro respaldo colectivo en el último comunicado de prensa del Consejo sobre el Yemen (SC/13834). El Sr. Griffiths cuenta con todo nuestro apoyo y confianza.

Hoy, es evidente que el progreso es demasiado lento y que queda mucho por hacer. El mes pasado comenzó el primer redespliegue de las fuerzas en los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa. Es imprescindible que todas las partes prosigan y aceleren sus esfuerzos. Recientemente, el Teniente General Lollesgaard se desplazó al terreno para verificar el redespliegue. Instamos una vez más a las dos partes a que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo, en particular las dos etapas del redespliegue previsto, a que sigan colaborando plenamente y de buena fe en el seno del Comité de Coordinación del Redespliegue y a que continúen colaborando con el Enviado Especial. Obviamente, se trata de un punto crucial. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo

sobre Al-Hudayda, cuya presencia sobre el terreno es fundamental para observar y facilitar el redespliegue, de conformidad con la resolución 2452 (2019).

El fortalecimiento de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno es vital. En particular, es importante que todos los observadores previstos en el mandato de la Misión se encuentren sobre el terreno lo antes posible y que los diversos organismos interesados de las Naciones Unidas puedan intensificar sus esfuerzos, de conformidad con el Acuerdo de Estocolmo. Como ya se ha mencionado, corresponde a las partes garantizar su seguridad y su libertad de circulación.

Los esfuerzos del Enviado Especial son aún más vitales en el contexto del reciente deterioro de la situación regional en materia de seguridad. El Yemen es a la vez un reflejo y uno de los factores de la inestabilidad regional particularmente preocupante. El reciente ataque reivindicado por los huzíes, dirigido contra el aeropuerto de Abha en la Arabia Saudita, y que hirió a más de 20 civiles, incluidos niños, es inaceptable, y lo condenamos firmemente. Desde entonces, los huzíes también han reivindicado la responsabilidad de otros ataques con drones, algunos de los cuales fueron interceptados por la Arabia Saudita. Esos ataques deben cesar, al igual que la transferencia de armas, incluidas las armas balísticas, a agentes estatales y no estatales de la región. Las partes deben abstenerse de toda escalada que solo sirva para poner en peligro el Acuerdo de Estocolmo, amenazar la reanudación de las conversaciones que conduzcan a una solución política y desestabilizar aún más la región.

El respeto relativo del alto el fuego en Al-Hudayda no debe hacernos perder de vista la extrema gravedad de la situación humanitaria, como acaban de recordar Mark Lowcock y David Beasley. Nos preocupa profundamente el continuo deterioro de la situación humanitaria y en materia de seguridad. A medida que aumentan las tensiones en el Yemen y en la región, es más crucial que nunca proteger a la población civil, incluidos las mujeres y los niños, que son particularmente vulnerables. Cerca de 2 millones de niños sufren malnutrición aguda. Por tanto, instamos a todas las partes a hacer todo lo posible para proteger a los niños y garantizar que reciban la asistencia que necesitan con tanta urgencia.

Haciéndome eco de lo que han subrayado los oradores anteriores, en especial mis colegas del Reino Unido y Alemania, quisiera reafirmar el pleno apoyo de Francia a los agentes humanitarios por sus esfuerzos excepcionales y fundamentales en este contexto particularmente difícil. También hay que protegerlos a ellos. El acceso comercial y humanitario, que debe garantizarse, se ha vuelto aún más complicado y se ha visto obstaculizado por el cierre de la carretera entre Adén y Saná. Las inundaciones también han exigido una respuesta humanitaria urgente, y acogemos con beneplácito la labor realizada a ese respecto. En un momento en que, como ha descrito el Sr. Beasley, el país entero corre el riesgo de sufrir inanición, las partes deben hacer todo lo posible por facilitar la aplicación del plan de respuesta humanitaria.

Por último, habida cuenta de los inmensos riesgos y dificultades que se avecinan, es esencial no olvidarnos del objetivo prioritario, a saber, la reactivación del proceso político lo antes posible. Todos sabemos que esa es la única vía posible. Los primeros resultados obtenidos en Al-Hudayda pueden ayudar a dar un nuevo impulso positivo hacia una solución política. La solución militar no puede ni debe ser una opción.

La reanudación de las conversaciones sobre un acuerdo político amplio e inclusivo que tenga en cuenta a los diversos agentes yemeníes, entre ellos las mujeres y los representantes de la sociedad civil, es la única posibilidad real de poner fin al conflicto y a la crisis humanitaria. En un momento en que, objetivamente, la situación en el Yemen es alarmante, el Consejo debe poner todo su empeño en poner fin a esta terrible guerra y mantener el impulso iniciado en Estocolmo. Nuestra movilización y unidad son nuestra mejor baza para avanzar por este difícil camino, que constituye la única manera de restablecer la paz a la que aspiran los yemeníes.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, por sus detalladas y especialmente conmovedoras exposiciones informativas sobre las últimas novedades relativas a la situación política y humanitaria en el Yemen. Pueden contar con todo nuestro apoyo.

Cuatro años después del inicio del conflicto en el Yemen, la búsqueda de la paz y la estabilidad en el país parece remota debido a los numerosos desafíos en materia de seguridad y humanitarios y, sobre todo, a la falta de voluntad de las partes beligerantes para traducir en medidas concretas los compromisos libremente asumidos a fin de superar la grave crisis a la que se enfrenta

el país. La falta de progreso en la aplicación del Acuerdo de Estocolmo del 13 de diciembre de 2018 con miras a resolver definitivamente la cuestión del control del puerto de Al-Hudayda es un ejemplo perfecto de ello.

Hoy día, es innegable que los esfuerzos de la comunidad internacional por resolver pacíficamente la crisis en el Yemen se ven obstaculizados por el clima de desconfianza entre el Gobierno y los rebeldes huzíes. Los numerosos obstáculos artificiales que están poniendo al cumplimiento de sus compromisos también pueden retrasar la aplicación plena y completa del Acuerdo de Estocolmo. Ese clima de desconfianza mutua es contraproducente y contribuye al continuo deterioro de la situación de la seguridad en un país donde 10 millones de personas se enfrentan a la peor crisis humanitaria del mundo, según los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el éxito del proceso de restablecimiento de una coexistencia pacífica duradera en el Yemen depende claramente no solo de una labor continua y multidimensional de las Naciones Unidas, sino también, y sobre todo, de la cooperación de buena fe de todos los interesados con todos los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno. Por ello, mi país reitera su pleno apoyo al Enviado Especial Martin Griffiths, así como su respaldo constante a los esfuerzos de las Naciones Unidas. Por el mismo motivo, instamos a las partes yemeníes a que mantengan un diálogo constructivo con el Enviado Especial a fin de abordar conjuntamente todas las cuestiones relacionadas con la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el Acuerdo de Estocolmo.

Por lo tanto, es absolutamente crucial proseguir con el redespliegue parcial de las fuerzas militares. Es especialmente urgente garantizar la retirada de los huzíes de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, de conformidad con la primera fase del acuerdo de alto el fuego firmado en Estocolmo. Como destacaron los Sres. Martin Griffiths y Michael Lollesgaard, esos redespliegues deberían permitir a las Naciones Unidas enviar equipos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas con el fin de ayudar a las autoridades portuarias a aumentar la capacidad de los puertos y realizar inspecciones con arreglo al acuerdo de Al-Hudayda.

Por consiguiente, Côte d’Ivoire insta a las partes en el conflicto a que respeten plenamente el alto el fuego en la ciudad de Al-Hudayda y ayuden a completar el proceso de redespliegue mutuo de las fuerzas fuera de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa. Asimismo, las instamos a que apliquen la declaración de entendimiento sobre la ciudad de Taiz para la apertura de corredores humanitarios y a que promuevan la aplicación efectiva del acuerdo sobre el intercambio de 15.000 prisioneros con miras a fortalecer la confianza entre las partes.

Mi país también toma nota con profunda preocupación de las señales de alerta de los organismos especializados, que informan del continuo deterioro de la situación humanitaria y el resurgimiento de enfermedades endémicas en el Yemen a consecuencia de las constantes violaciones del alto el fuego. En un contexto en el que los organismos de las Naciones Unidas informan de que hay más de 3,3 millones de personas desplazadas y más de 24 millones en situación de emergencia humanitaria, Côte d’Ivoire no puede sino condenar enérgicamente los obstáculos a la prestación de asistencia humanitaria. Por lo tanto, instamos a las partes yemeníes a que cooperen con los organismos humanitarios respetando plenamente el espíritu y la letra del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

En ese sentido, mi país acoge con beneplácito el acceso del Programa Mundial de Alimentos (PMA) a los almacenes de la Empresa Harinera del Mar Rojo, donde aproximadamente 51.000 toneladas de cereales destinadas a 3,5 millones de personas han estado bloqueadas durante meses. Ahora solo queda desear que esos alimentos lleguen a quienes los necesitan, en especial a las mujeres y los niños. Asimismo, instamos al Consejo a que apoye las iniciativas del PMA para reducir su déficit presupuestario de 700 millones de dólares para el período comprendido entre abril y septiembre.

Por otra parte, Côte d’Ivoire está profundamente preocupada por los informes sobre el reclutamiento de niños soldados en el conflicto del Yemen, que se ve facilitado sobre todo por el hecho de que más de 2 millones de niños no asisten a la escuela y por el pago irregular de los sueldos de los docentes.

Del mismo modo, los recientes ataques con drones contra la infraestructura aeroportuaria de la Arabia Saudita constituyen otro motivo de preocupación para mi país. Esos ataques, reivindicados por los rebeldes huzíes, presentan las características y los indicios preliminares de una posible regionalización del conflicto yemení con posibles consecuencias para la estabilidad regional. Por lo tanto, Côte d’Ivoire exhorta a la

comunidad internacional, incluidos los agentes regionales, a que intensifique sus esfuerzos para lograr una solución rápida del conflicto yemení.

Como mi país ha subrayado a menudo en el Consejo, la construcción de la paz es un proceso a largo plazo que requiere el compromiso constante de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad, al que se ha confiado la noble misión de mantener la paz y la seguridad internacionales. Ante todo, debe contar con el apoyo de la voluntad inquebrantable de todas las partes en un conflicto de trabajar en pro de la solución pacífica de sus controversias, por complejas que sean. En un momento en que el conflicto en el Yemen está entrando lamentablemente en su quinto año de estancamiento, el Gobierno y los rebeldes deben darse cuenta de que la vía de las armas no lleva a ningún sitio y de que solo el diálogo permitirá alcanzar una avenencia valiente para lograr una salida pacífica y duradera de la crisis.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos la información presentada por los ponentes. De entrada, quisiéramos reconocer al Sr. Griffiths por el liderazgo que ha demostrado en esta fase tan delicada en la implementación del Acuerdo de Estocolmo y extenderle nuestro más decidido apoyo, haciendo un llamado a las partes a cooperar de manera constructiva, de buena fe y sin precondiciones, en beneficio de su pueblo.

El Sr. Lowcock, una vez más, ha hecho alusión en su intervención al aspecto neurálgico de este conflicto: la situación humanitaria que afecta a millones de personas tras los años de guerra y debacle económica e institucional. Hemos notado cómo las restricciones en el movimiento de activos y de personal debido a los continuos combates y a la burocracia constituyen uno de los mayores obstáculos que enfrentan las agencias humanitarias, con áreas declaradas como zonas militares por las partes del conflicto. Debe agilizarse el movimiento de mercancías desde el puerto de Al-Hudayda hacia el resto del país, a fin de aliviar el sufrimiento de la población y hacer posible la distribución de los ingresos de los puertos para pagar salarios a los funcionarios públicos, lo que permitiría dar vida a esa economía. Pero, sobre todo, es necesario el desembolso de los recursos financieros prometidos, para poder cumplir con el plan de respuesta humanitaria para el Yemen, a fin de poner en marcha sin dilación la respuesta integral destinada a salvar la vida de millones de personas.

Hemos escuchado con mucha atención y preocupación las informaciones que nos ha proporcionado en el día de hoy el Sr. Beasley. Así, reiteramos que el acceso humanitario no debe ser politizado ni utilizado como arma de guerra. Todas las partes deben hacer posible que se recopilen datos objetivos para elaborar evaluaciones fiables basadas en las necesidades de las personas. La comunidad internacional debe continuar influyendo en todas las partes del conflicto para permitir el acceso humanitario a tiempo, seguro y sin trabas.

Hemos observado con preocupación y condenamos el incremento de las hostilidades entre las partes, evidenciado en ataques realizados por ambos bandos. Las partes y los Estados que las apoyan deben hacer más para proteger a los civiles. Recordamos que cualquier acción militar dirigida contra civiles, espacios públicos, residencias o centros médicos y educativos, así como el lanzamiento de misiles y el despliegue de minas antipersonal, son contrarios al derecho internacional y al derecho internacional humanitario. Esas acciones podrían constituir crímenes contra la humanidad, que pueden ser investigados y sancionados por los tribunales internacionales.

En lo que se refiere a la situación de los niños en este conflicto, reconocemos los esfuerzos realizados por el Gobierno del Yemen para identificar 90 puntos focales dentro de las fuerzas armadas yemeníes, las cuales serían entrenadas en la identificación y documentación de niños dentro de sus rangos. Si bien las partes han puesto en marcha algunas medidas para mitigar las graves violaciones contra los niños, el número de casos continúa en aumento, principalmente por los niños reclutados en los últimos meses, lo que es inaceptable. Por tanto, hacemos un llamado a las partes del conflicto a priorizar la protección de los niños, así como a asegurar que todos los incidentes sean investigados debidamente.

A pesar del conflicto y el temor a represalias, los jóvenes continúan esperanzados e involucrados en sus comunidades, aspirando a una paz duradera. Por tanto, reiteramos que la clave para la permanencia de una solución política es la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en los procesos de resolución de conflictos.

Finalmente, quisiera rendir tributo a los trabajadores humanitarios que a diario miran de frente el rostro humano de esta guerra. El Consejo sigue unido frente a esta situación que aqueja al pueblo del Yemen, reconociendo que solo puede existir una solución política que, de una vez por todas, siente las bases para poner fin a una de las peores y más trágicas crisis humanitarias de todos los tiempos.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial

Griffiths, al Secretario General Adjunto Lowcock y al Director Ejecutivo Beasley por sus exposiciones informativas. China apoya el trabajo del Enviado Especial Griffiths para impulsar el proceso político del Yemen y felicita a las Naciones Unidas, incluidos el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos pertinentes, por sus incansables esfuerzos para mejorar la situación humanitaria en el Yemen.

El Acuerdo de Estocolmo es un paso importante hacia la solución política de la cuestión yemení. Una vez se suscribió el Acuerdo, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2451 (2081) para refrendarlo. El Acuerdo de Estocolmo debería aplicarse decididamente. Por supuesto, dado que el Acuerdo es solo un marco, es inevitable que afrontemos dificultades y desafíos durante su implementación. Debemos fomentar la confianza y superar dificultades para impulsar su pronta implementación.

Hemos visto que, gracias a los esfuerzos de las partes en conflicto, se han logrado progresos notables en la aplicación del Acuerdo, el alto el fuego de Al-Hudayda se mantiene en gran medida, y el redespliegue también ha avanzado. Sin embargo, deberíamos ser conscientes también de que sigue habiendo diferencias entre las partes en cuestiones pendientes, como la composición de las fuerzas de seguridad locales y el intercambio de prisioneros. Confiamos en que el Enviado Especial, la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) y el Comité de Coordinación del Redespliegue reforzarán la coordinación y mejorarán las sinergias para resolver estas cuestiones.

Las partes yemeníes deben cooperar con estos esfuerzos y apoyarlos. El Consejo de Seguridad debería permanecer unido y proporcionar apoyo político, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo. China condena todos los ataques contra los civiles y la infraestructura civil.

Recientemente, el Secretario General presentó un examen de la UNMHA, tal como solicitaba el Consejo en su resolución 2452 (2019). Desde el despliegue de la Misión, la violencia global en Al-Hudayda ha disminuido, y las operaciones de la Misión han sido eficaces, en términos generales. Es necesario que las partes yemeníes refuercen la cooperación con las Naciones Unidas a fin de respaldar y facilitar el despliegue de la Misión.

China apoya a las partes yemeníes, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo, incluida la resolución 2216 (2015), la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, y el resultado de la Conferencia de Diálogo Nacional inclusiva, en el regreso a la vía del diálogo y la solución del conflicto por medios políticos. Hay que proteger la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. A largo plazo, es esencial retomar las conversaciones políticas sobre la paz y buscar una solución integral.

China siente una honda preocupación por el empeoramiento de la situación humanitaria en el Yemen. El pueblo del Yemen ha sufrido enormemente debido al conflicto, el hambre, la enfermedad y el desplazamiento. La comunidad internacional debe incrementar la asistencia y cumplir con sus compromisos de manera oportuna. Las partes interesadas deben asegurar el acceso humanitario al Yemen, de manera que la asistencia humanitaria pueda llegar a todas las personas necesitadas, en todas las regiones.

China ha estado siguiendo con atención los precios de los alimentos en el Yemen. Desde julio de 2017, China ha enviado siete cargamentos de arroz al Yemen, que en total suman 7.600 toneladas. China continuará proporcionando ayuda humanitaria al Yemen en la medida de sus posibilidades.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Deseamos, primeramente, expresar nuestros agradecimientos al Enviado Especial Martin Griffiths, al Secretario General Adjunto Mark Lowcock y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. Beasley, por los informes tan detallados que nos acaban de presentar y por el esfuerzo continuo que sus grupos de trabajo están realizando en el Yemen. Guinea Ecuatorial apoya y encomia esos esfuerzos.

La República de Guinea Ecuatorial ha seguido muy de cerca la evolución de los acontecimientos en el Yemen. La firma en diciembre pasado del Acuerdo de Estocolmo, bajo el patrocinio y los auspicios de las Naciones Unidas, supuso un hecho peculiar desde el inicio de este conflicto, que ya dura casi cinco años. Mi delegación acoge con agrado la dinámica que están impulsando las Naciones Unidas en este proceso, manifestada en acciones como el despliegue temprano en el Yemen de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), así como los diversos llamamientos hechos en pro del cumplimiento del mismo.

Nos genera más esperanza escuchar que, desde el 18 de diciembre de 2018, el alto el fuego relativo sigue manteniéndose en la provincia de Al-Hudayda, dado que ninguna de las partes parece haber tratado de llevar a cabo acciones ofensivas importantes para apoderarse de

un nuevo territorio. No podemos dudarlo, teniendo en cuenta que, en el marco de los avances necesarios para la implementación del Acuerdo de Estocolmo, el movimiento huzí ordenó el pasado mes de mayo a sus uniformados replegarse de los puertos de Al-Salif y Ras Isa y de la estratégica ciudad portuaria de Al-Hudayda. En este sentido, rendimos homenaje a la Oficina del Enviado Especial y a la UNMHA por esos pasos tan significativos, los cuales consideramos fruto de la buena cooperación entre las dos oficinas. Al mismo tiempo, queremos animarlas a seguir trabajando con las partes en esta dirección, procurando que no se detenga el proceso.

A pesar de estas mejoras observadas en lo que va del año, no podemos despreocuparnos, teniendo en cuenta que los mismos informes que manejamos indican que hay lugares que deberían gozar de los progresos alcanzados hasta este punto, pero que, desgraciadamente, siguen siendo objeto de incidentes críticos y violentos, como el intercambio de fuego directo y el uso de francotiradores. Los ataques con drones y otras acciones similares deben cesar.

Creemos que las partes en el conflicto yemení deben garantizar el pleno cumplimiento de todos los compromisos que recoge el acuerdo sobre Al-Hudayda, al ser este la clave para poder desbloquear y avanzar este proceso delicado, y deben tener presente la importancia estratégica de este enclave para garantizar los suministros humanitarios y comerciales a la población. No obstante, confiamos en que la activa presencia de la UNMHA, a través de las patrullas de vigilancia, pueda ir apaciguando esta tensión y crear un clima digno de elogio.

Millones de personas siguen padeciendo serias e importantes dificultades de acceso a suministros básicos, como es el caso de la falta de alimentos y de agua potable, lo que expone a la población, y en especial a los niños, a la amenaza de enfermedades como el cólera, entre otras. Y a todo eso debemos añadir las enormes dificultades que afrontan las agencias humanitarias al tratar de acceder a las personas más necesitadas. El panorama en ese sentido se vislumbra sombrío y caótico. Por ello, albergamos la esperanza de que el Gobierno del Yemen y los líderes huzíes tomarán nota de esta seria preocupación y eliminarán los protocolos que dificultan y obstaculizan este proceso.

Finalmente, como ya hemos dicho otras veces, Guinea Ecuatorial expresa su total apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Yemen, con el deseo de que los logros de Estocolmo sean cada vez más productivos y sirvan de referencia para los futuros encuentros. En ese sentido, animamos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y a los demás intermediarios en el Yemen a seguir trabajando para encontrar una solución a este conflicto. Los países con influencia en la zona deben involucrarse en ese proceso sin ambigüedades. La unidad de este Consejo es igualmente fundamental.

Guinea Ecuatorial reitera que este conflicto no tiene solución militar, por lo que las partes en conflicto, esto es, el Gobierno yemení y los huzíes, deben seguir trabajando con las Naciones Unidas en la búsqueda de la única solución posible, que es política y que debe llevar a la reconciliación en el Yemen.

Sr. Ntsoane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos las gracias por sus exposiciones informativas al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths; al Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley. Queremos transmitir nuestro total apoyo al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y felicitarlo por todos los esfuerzos que está llevando a cabo para encontrar una solución pacífica a la situación en el Yemen.

Asimismo, exhortamos a todas las partes involucradas en la guerra del Yemen a poner fin a las hostilidades. El avance del proceso político se ve obstaculizado por los continuos combates, que no conducen a fomentar la confianza, como primer paso para llegar a una solución negociada. Mi delegación quisiera abordar tres cuestiones en la intervención de hoy, esto es: la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, la situación humanitaria y la repercusión del conflicto para las mujeres, y sobre todo para los niños, en el Yemen.

Sobre la primera cuestión, el Acuerdo de Estocolmo, consideramos que, a fin de lograr una paz sostenible en el Yemen, las controversias entre las partes no pueden solucionarse militarmente, y las actividades militares solo servirán para agravarlas más. En este sentido, instamos a todas las partes a cumplir con sus obligaciones respectivas, de conformidad con los compromisos que les corresponden en virtud del Acuerdo de Estocolmo. La aplicación del Acuerdo tiene una importancia primordial, ya que ayudaría a desarrollar la confianza entre las partes y a mejorar las posibilidades de lograr un acuerdo político más amplio. Es vital que ambos bandos retiren a sus fuerzas de Al-Hudayda y cumplan el Acuerdo de Estocolmo. Los pasos que ya se han tomado en este sentido son alentadores.

Sobre la segunda cuestión, la situación humanitaria, Sudáfrica reclama la plena aplicación de la resolución

2451 (2018), relativa a la necesidad de que no se obstaculice el suministro de asistencia humanitaria y la circulación de personal humanitario hacia el país y dentro de él. Además, la resolución aborda la necesidad de que todas las partes en el conflicto respeten el derecho internacional aplicable y cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluida la de respetar y proteger las instalaciones y el personal médico, y a que permitan y faciliten el acceso seguro, rápido y sin trabas del personal humanitario y médico a todos los necesitados. Para ayudar a aliviar la penosa situación humanitaria del pueblo yemení, es importante que la comunidad internacional se comprometa a aportar una financiación adecuada para el programa de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas en el Yemen.

Sudáfrica desea reiterar que es esencial que la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda disponga de plena capacidad para llevar a cabo su mandato con prontitud. Además, observamos con preocupación que muchos yemeníes no reciben la ayuda que tan desesperadamente necesitan, ya que a las organizaciones y entidades de ayuda continúa resultándoles muy difícil obtener autorización para prestar asistencia humanitaria en algunas zonas. En este sentido, apoyamos los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos orientados a proporcionar asistencia humanitaria a los afectados por el conflicto.

En cuanto a la tercera cuestión, la repercusión del conflicto sobre las mujeres y los niños, observamos con pesar la escalada de violencia de las últimas semanas, que está poniendo en riesgo el Acuerdo de Estocolmo. Seguimos instando a todas las partes a que se abstengan de hacer un uso excesivo de la fuerza en las áreas civiles y a que respeten la vida de mujeres y niños. Los informes recientes presentan un panorama desolador sobre la situación humanitaria en el país. El número de muertos y heridos a causa de minas terrestres se ha duplicado, y el promedio de civiles heridos o muertos cada día ha aumentado en un tercio, hasta alcanzar la cifra de más de 500 muertes.

El Consejo debe apoyar al Yemen para asegurarse de que es seguro habitar de nuevo el país cuando el conflicto se solucione. Las estadísticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados indican que la del Yemen es una de las peores catástrofes humanitarias del mundo, con 3 millones de personas obligadas a abandonar sus hogares por el incremento de la violencia en el país y con más de 20 millones de yemeníes vulnerables que necesitan ayuda humanitaria de manera inmediata, como ha señalado el Sr. Beasley en su exposición. Estas cifras apuntan a las mujeres y los niños como los grupos más afectados por el conflicto.

Exhortamos a las partes a que suscriban y apliquen un plan de acción con un plazo concreto para poner fin a las violaciones graves y prevenirlas, de conformidad con la resolución 1460 (2003), como la vía oficial y única para dejar de constar en los anexos del informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados. Además, alentamos al Secretario General a incluir en la sección A de los anexos de su informe anual a todas las partes que sigan unas pautas de violaciones importantes creíbles y verificadas por las Naciones Unidas.

Para concluir, Sudáfrica sigue pidiendo una cesación de las hostilidades y la reducción de las tensiones, que traerán la paz y la estabilidad duraderas en el Yemen y a toda la región.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a todos los ponentes por sus exhaustivos informes. Valoramos mucho la labor que están llevando a cabo. También queremos felicitar al Secretario General por su compromiso de seguir buscando una solución política a fin de lograr la paz en el Yemen. La reciente visita de la Sra. DiCarlo a Riad para reunirse con el Gobierno del Yemen y transmitirle la garantía del Secretario General de que las Naciones Unidas mantienen su compromiso con el Acuerdo de Estocolmo, y en particular el acuerdo de Al-Hudayda, es prueba de dicho compromiso. También nos gustaría expresar nuestro apoyo incondicional a la labor realizada por el Sr. Griffiths y el Teniente General Lollesgaard. Quisiera subrayar lo que ha dicho el Sr. Griffiths de que una solución política es la única posible para este conflicto. Debemos mantener el diálogo con todas las partes y, al mismo tiempo, impulsar la aplicación del Acuerdo de Estocolmo. En respuesta a las exposiciones informativas, Indonesia quisiera hacer hincapié en tres cuestiones.

En primer lugar, estamos muy preocupados por las tensiones en la región, y condenamos especialmente los ataques contra el aeropuerto de Abha, en la Arabia Saudita, los días 12 y 16 de junio. Constituyen una amenaza para la seguridad y la estabilidad en la región y ponen en peligro el frágil alto el fuego en Al-Hudayda. Además, toda medida de provocación puede intensificar aún más la violencia en otras partes del Yemen. El costo humanitario ya es demasiado alto, y el pueblo yemení ha sufrido demasiado. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que un conflicto abierto en Al-Hudayda provocará una catástrofe humanitaria para todo el pueblo yemení, así como en la región. Todos debemos

sumarnos al consenso en torno a la prevención de un conflicto abierto en Al-Hudayda, ya que es vital para los corredores humanitarios.

En segundo lugar, Indonesia sigue profundamente preocupada por la terrible situación humanitaria en el Yemen. Como ha mencionado el Embajador alemán, todos los informes del Sr. Lowcock y el Sr. Beasley describen un panorama de tristeza y desesperación. Creo que ya dura demasiado tiempo. También tomamos nota de que el Programa Mundial de Alimentos ha considerado la posibilidad de suspender la ayuda en las zonas del Yemen controladas por los huzíes, debido a los obstáculos que se han presentado y que han hecho que a los trabajadores humanitarios no se les haya permitido el acceso y la libertad de decidir quién recibe su asistencia vital. Es muy triste que la parte que controla la zona esté utilizando y manipulando la asistencia humanitaria. Indonesia exige el acceso sin trabas del personal del Programa Mundial de Alimentos para prestar asistencia a los más necesitados. Es importante que las partes responsables cooperen plenamente con las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios. No podemos aceptar la obstrucción de las gestiones para llevar alimentos a niños y niñas que mueren de hambre. El Sr. Beasley ha mencionado en su declaración que nadie debería poder decidir quién come y quién no. Es una tragedia.

En tercer lugar, quisiéramos reiterar nuestro apoyo al Enviado Especial y a la plena aplicación del Acuerdo de Estocolmo, así como a todos los esfuerzos encaminados a seguir buscando una solución política al conflicto en el Yemen. También instamos a todas las partes interesadas a respetar el alto el fuego en Al-Hudayda y mantener su compromiso de ultimar las disposiciones del acuerdo de intercambio de prisioneros y el memorando de entendimiento en Taiz. Quisiera recalcar una vez más que no hay otra manera de detener y resolver la crisis en el Yemen que mediante una solución política. La guerra nunca es una opción deseable para nadie en el mundo, y el pueblo yemení lleva esperando lo que parece un sueño de paz casi cinco años, que ya es demasiado. Como dijo el Secretario General en su examen (S/2019/485) de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), la Misión es una de las principales prioridades:

> “para el propio pueblo del Yemen, para el que la UNMHA es un destello de esperanza en el proceso hacia la paz en el país”.

Esperamos poder establecer una misión de las Naciones Unidas más amplia más allá de Al-Hudayda para dar más esperanza al pueblo yemení una vez que se haya llegado a una solución política. La paz es posible si todos nosotros mostramos voluntad política.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a todos los ponentes de hoy por sus presentaciones. Es realmente deprimente oír hablar del sufrimiento del pueblo yemení una y otra vez en este Salón. También quisiera añadir que es cada vez más frustrante, porque lo que de verdad está en juego son las vidas humanas que se perderán si no se pone fin a este conflicto. Las cifras presentadas por el Sr. Mark Lowcock hablan por sí solas. Por ello, tenemos que hacer todo lo posible para redoblar nuestros esfuerzos para interrumpir este ciclo letal de violencia, sufrimiento y hostilidades incesantes. En ese sentido, las Naciones Unidas siguen desempeñando un papel crucial. Por ello, quiero hacerme eco de las palabras de otras delegaciones —de hecho, todas las delegaciones que ha hecho uso de la palabra hasta ahora hoy— y expresar nuestro apoyo pleno e inquebrantable, en primer lugar, al Enviado Especial Griffiths, pero también al Secretario General Adjunto Lowcock y al Programa Mundial de Alimentos. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los trabajadores de las Naciones Unidas que prestan asistencia vital sobre el terreno en el Yemen.

En la anterior exposición informativa sobre la situación en el Yemen (véase S/PV.8525) celebramos los progresos iniciales de la primera fase del redespliegue de las fuerzas de Al-Hudayda. Estamos firmemente convencidos de que este acontecimiento positivo debe ir rápidamente seguido del cumplimiento de las etapas restantes del redespliegue. Instamos a las partes a colaborar de manera constructiva con el Teniente General Lollesgaard para terminar las negociaciones pendientes y permitir la plena aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Ha llegado el momento de que las partes demuestren su compromiso con las conclusiones de las conversaciones celebradas en Estocolmo cumpliendo con sus obligaciones y promoviendo el redespliegue de las fuerzas.

En nuestra opinión, mientras esperamos que sigan los progresos en Al-Hudayda es sumamente importante aumentar los esfuerzos por encontrar una solución política integral del conflicto en el Yemen, y tal como lo entendemos, el Acuerdo de Estocolmo es un paso en esa dirección. La reanudación de las consultas con la participación de todos los sectores de la sociedad yemení, incluidos las mujeres y los jóvenes, es la única manera de poner fin a la crisis. Quiero reiterar que apoyamos firmemente la labor del Enviado Especial Griffiths para

allanar el camino de la reanudación de las negociaciones oficiales, y exhortamos a las partes a colaborar de manera constructiva con él. También nos sentimos muy alentados por la unidad constante que ha demostrado el Consejo de Seguridad en su apoyo al Enviado Especial, como se ha destacado claramente durante la sesión de hoy. En ese sentido, instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar cualquier medida que amenace con menoscabar el proceso político dirigido por las Naciones Unidas. Polonia condena rotundamente todos los ataques dirigidos contra el territorio de la Arabia Saudita, que constituyen una grave amenaza para la seguridad nacional del Reino y tienen un efecto negativo en la estabilidad regional en general.

Es especialmente urgente y necesario promover el proceso político en el Yemen y encontrar una solución política integral para poner fin al sufrimiento extremo del pueblo yemení. Las condiciones de seguridad siguen empeorando en todas las provincias del Yemen debido a la escalada generalizada de las operaciones militares, que están provocando desplazamientos masivos y un elevado número de víctimas entre la población civil. Dado que la situación humanitaria sigue siendo catastrófica, la vida de millones de yemeníes, entre ellos millones de niños, depende de la accesibilidad de la ayuda humanitaria. Por tanto, reiteramos nuestro llamamiento urgente a todas las partes para que permitan y faciliten la importación de artículos humanitarios y comerciales, así como los envíos de combustible dentro del país, y levanten todas las restricciones burocráticas, a fin de garantizar el acceso libre y sin trabas de la asistencia humanitaria y el personal humanitario a todas las partes del país. Toda forma de denegación del acceso humanitario, desviación de recursos o injerencia en las operaciones humanitarias es inaceptable.

También nos preocupa mucho lo que ha señalado el Sr. Beasley en el sentido de que la asistencia alimentaria no llega a las personas más necesitadas, sino que es desviada por algunas partes. Eso es inaceptable y debe cesar. Es contrario tanto al derecho internacional como a las resoluciones del Consejo, que también forman parte del derecho internacional. Para hacerme eco de otras delegaciones, todas las personas responsables de esas violaciones deben ser identificadas y rendir cuentas.

Para concluir, permítaseme reiterar que todas las partes deben ante todo garantizar la protección de la población civil, incluidos los grupos más vulnerables, como los niños y las personas con discapacidad, y respetar plenamente el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. David Beasley, por sus exposiciones informativas.

Como se mencionó en el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de la semana pasada (SC/13834), tomamos nota con satisfacción del inicio del redespliegue de las tropas huzíes de los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, e instamos a los huzíes a desmantelar todas las estructuras militares de los puertos. Asimismo, hacemos un llamamiento a todas las partes para que apliquen plenamente el acuerdo sobre la retirada, respeten totalmente el alto el fuego y resuelvan los puntos de contención pendientes, incluida la cuestión de las fuerzas de seguridad locales. Por otra parte, seguimos exhortando a todas las partes a aplicar el Acuerdo de Estocolmo en su totalidad, incluido el acuerdo de intercambio de prisioneros y el memorando de entendimiento sobre Taiz.

Si bien estamos asistiendo apenas al comienzo de la aplicación del acuerdo de Al-Hudayda, Bélgica alienta al Enviado Especial a que siga preparándose para los próximos pasos del proceso político. Subrayamos la importancia de un proceso inclusivo en el que las mujeres y los jóvenes participen de manera significativa, de manera que refleje la diversidad étnica, geográfica y política de la población del Yemen. El acuerdo sobre Al-Hudayda es de particular importancia para la situación humanitaria, pero es indudable que, para resolver el conflicto, hace falta una solución política duradera e inclusiva. En ese sentido, reiteramos todo nuestro apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial Griffiths.

La violencia en el resto del país continúa y hace aumentar la desconfianza entre las partes. Además, la violencia repercute en el acceso a la ayuda humanitaria. Exhortamos a todas las partes a que actúen con moderación. De igual forma, condenamos los continuos ataques contra civiles en esta devastadora guerra, incluido el reciente ataque contra el Aeropuerto Internacional de Abha, en la provincia saudita de Asir, reivindicada por los huzíes. Bélgica está profundamente preocupada por el aumento de las tensiones en la región. Hacemos hincapié en que la vía del diálogo es la única que puede conducir a una paz y una seguridad duraderas en la región. Bélgica considera que las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar en el apoyo a ese diálogo.

Es imprescindible realizar esfuerzos para mejorar la situación humanitaria, que, como hemos escuchado esta mañana, sigue siendo catastrófica. Encomiamos a los organismos humanitarios por su excelente labor a pesar de las dificultades. Es fundamental que todas las partes faciliten el acceso a la asistencia humanitaria y respeten el derecho internacional humanitario. En particular, condenamos enérgicamente toda desviación de dicha asistencia, que debe entregarse a quienes la necesitan. Lo que el Director Ejecutivo Beasley acaba de describir es inaceptable.

Del mismo modo, hemos tomado buena nota del llamamiento del Secretario General Adjunto Lowcock para que se hagan efectivas lo antes posible las contribuciones anunciadas durante la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada el pasado mes de febrero en Ginebra. Bélgica ya ha desembolsado la totalidad de su contribución. Apelamos a los demás contribuyentes a hacer lo propio.

Los niños son las principales víctimas de este conflicto. Como Presidenta del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, el viernes pasado nuestra delegación convocó una reunión del Grupo de Trabajo en presencia del Representante Permanente Adjunto del Yemen, durante la cual la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sra. Gamba de Potgieter, presentó el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados en el Yemen. Sobre la base de dicho informe, a continuación facilitaremos las negociaciones sobre las conclusiones del Grupo de Trabajo. Reiteramos nuestra petición al Enviado Especial Griffiths de que incluya medidas para la protección de los niños en todos los procesos de paz.

Por último, quisiéramos instar a todas las partes en el conflicto armado a respetar sus obligaciones y compromisos en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y a brindar al Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen, establecido por el Consejo de Derechos Humanos, su plena cooperación y todo el acceso necesario para hacer posible una investigación eficaz e independiente.

El Presidente (*habla en árabe*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Kuwait.

En primer lugar, quisiera dar las gracias a los Sres. Martin Griffiths, Mark Lowcock y David Beasley por sus respectivas exposiciones informativas, así como subrayar nuestro pleno apoyo a su labor. Centraré mi declaración en dos temas principales, a saber, los acontecimientos políticos y en materia de seguridad y los acontecimientos humanitarios.

El Consejo de Seguridad adoptó medidas para promover una solución política basada en el diálogo patrocinada por las Naciones Unidas mediante la aprobación por unanimidad de las resoluciones 2451 (2018) y 2452 (2019), que refrendaban el Acuerdo de Estocolmo en sus tres dimensiones: el acuerdo sobre Al-Hudayda, el acuerdo sobre el intercambio de prisioneros y detenidos, y los memorandos de Taiz. Sin embargo, cualquiera que siga la evolución política de la crisis yemení se dará cuenta de que el proceso ha llegado a un punto muerto en los últimos seis meses, con un cumplimiento lento e irregular de los compromisos y las promesas.

A pesar del tiempo transcurrido, no se ha realizado ningún esfuerzo constructivo para alcanzar los objetivos del Acuerdo de Estocolmo. Taiz sigue sufriendo un bloqueo impuesto, que se prolonga desde hace ya cuatro años y que muestra a diario a la comunidad internacional el creciente sufrimiento de la población civil en Taiz, incluidas mujeres y niños. Al mismo tiempo, no se han puesto en marcha procesos tangibles para aplicar —o, aunque fuera, empezar a aplicar— los memorandos de Taiz. Además, a pesar del acuerdo sobre el intercambio de prisioneros y detenidos, así como de la serie de reuniones del comité encargado de supervisar el acuerdo, el comité se enfrentó a muchos desafíos que provocaron la lentitud de la convocatoria de sus reuniones y la liberación de todos los detenidos, prisioneros, secuestrados y víctimas de desapariciones forzadas.

El acuerdo sobre Al-Hudayda, que abarca los aspectos humanitarios basándose en los arreglos y acuerdos aprobados por el Comité de Coordinación del Redespliegue durante sus numerosas reuniones, ha dado lugar a la aplicación gradual del redespliegue de las fuerzas fuera de la ciudad de Al-Hudayda de manera que se garantice la supervisión y el control del Comité. Nos gustaría destacar que lo que se consiguió entre el 11 y el 13 de mayo en relación con la retirada unilateral desde los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, dentro de la primera fase de la aplicación, debe tomar en consideración el papel crucial del Comité de Coordinación del Redespliegue de una manera que permita al Gobierno del Yemen ejecutar su función soberana de supervisar el redespliegue desde la ciudad de Al-Hudayda.

Reiteramos nuestra convicción de que no puede haber una solución militar de la crisis en el Yemen. Subrayamos que los tres aspectos del Acuerdo de Estocolmo se

deben implementar en su totalidad. Esa es la mejor manera de avanzar hacia la reanudación de otra ronda de negociaciones centradas en una solución integral de la crisis.

En cuanto a los incidentes relacionados con la seguridad, el Estado de Kuwait condena con la máxima firmeza los continuos ataques contra civiles y contra instalaciones vitales en el fraternal Reino de la Arabia Saudita, el último de los cuales fue el perpetrado por los huzíes contra la sala de pasajeros del aeropuerto internacional de Abha, que dejó un saldo de 26 heridos, entre ellos mujeres y niños. Expresamos nuestras sinceras condolencias a las víctimas y al Gobierno del Reino de la Arabia Saudita y deseamos a los heridos una pronta recuperación. Subrayamos nuestro respaldo total al Reino de la Arabia Saudita y apoyamos todas las medidas adoptadas para mantener su seguridad, estabilidad e integridad territorial. Los continuos ataques de los huzíes contra el territorio saudí constituyen una amenaza flagrante y directa a la seguridad y la estabilidad regional, además de una razón para poner en práctica el embargo de armas establecido en las resoluciones pertinentes del Consejo. En este sentido, trabajaremos con los miembros del Consejo para emitir una declaración que condene ese atentado.

En cuanto a la situación humanitaria, hacemos hincapié una vez más en la dimensión humanitaria del Acuerdo de Estocolmo para aliviar el sufrimiento del fraterno pueblo yemení, como la apertura de corredores protegidos para la asistencia humanitaria, a fin de llegar a todos los afectados y a las zonas más necesitadas. Se debe autorizar a las Naciones Unidas y sus organismos competentes a acceder a la Empresa Harinera del Mar Rojo, cuyos silos contienen cereales en cantidad suficiente para alimentar a 3,7 millones de personas durante 30 días. Desde el inicio del Acuerdo de Estocolmo, el Gobierno del Yemen ha manifestado su voluntad de facilitar el acceso a la Empresa Harinera del Mar Rojo y abrir el camino a la asistencia humanitaria, a pesar de los grandes desafíos que el Gobierno afronta en materia de seguridad.

En lo que respecta a la penosa situación humanitaria en el Yemen, que se ha deteriorado tras el golpe contra el Gobierno legítimo, y a pesar de la importante reacción de la comunidad internacional en apoyo del plan de respuesta humanitaria —al que el Estado de Kuwait se comprometió a aportar 250 millones de dólares—, nos preocupa hondamente el contenido de la exposición informativa del Sr. Beasley, que apunta a graves dificultades en las zonas bajo control huzí que podrían obstaculizar sus operaciones sobre el terreno, incluso con una posible suspensión de las operaciones en dichas zonas. Subrayamos que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas para poner fin a las violaciones crónicas que impiden el acceso a la asistencia humanitaria.

Encomiamos los esfuerzos de todos los trabajadores humanitarios y el papel positivo del Gobierno del Yemen, que continúa pagando las remuneraciones de los trabajadores del sector público y los jubilados, además de los esfuerzos constantes de su comité económico para facilitar la llegada de combustible al país.

Para concluir, exhortamos una vez más a todas las partes yemeníes a que apliquen plenamente el Acuerdo de Estocolmo sobre Al-Hudayda y sus tres puertos, el acuerdo sobre el intercambio de prisioneros y el entendimiento sobre Taiz. Esto permitiría al Enviado Especial del Secretario General proseguir los esfuerzos orientados a alcanzar una solución política, basada en los tres términos de referencia acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, el resultado de la Conferencia de Diálogo Nacional, y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). Este es el medio de poner fin a la crisis y salvaguardar la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Yemen, libre de injerencias en sus asuntos internos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, permítame que lo felicite, Sr. Presidente, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseo mucho éxito a usted y al fraterno Estado de Kuwait. Asimismo, quisiera felicitar al Estado de Kuwait por la fructífera presidencia de la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad de este mes —bajo la dirección del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait (véase S/PV.8548)—, en la que el Consejo aprobó por unanimidad una declaración de la Presidencia sobre la cooperación entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes (S/PRST/2019/5).

El Gobierno del Yemen ha expresado su total compromiso de cooperar positivamente con el Secretario General, a través de su Enviado Especial para el Yemen. Hemos hecho muchas concesiones y hemos demostrado una mayor flexibilidad, apertura, credibilidad y transparencia, a fin de lograr una paz completa y duradera en el Yemen, sobre la base de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución,

el resultado de la Conferencia de Diálogo Nacional inclusiva y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

Nuestros esfuerzos se dirigen también a aliviar el sufrimiento del paciente pueblo yemení y a comenzar el proceso de reconstrucción en el nuevo Estado federal del Yemen, a fin de cumplir las aspiraciones de nuestro pueblo y construir un Estado civil, democrático y moderno, basado en la justicia, la igualdad, la alianza nacional, la transferencia pacífica del poder y el respeto del estado de derecho y las instituciones del Estado. Con este fin, el Gobierno del Yemen participó en todas las conversaciones de paz con los golpistas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, aunque sabemos que los grupos armados rebeldes no creen en el diálogo o la paz.

El Irán los apoyó y preparó para tomar parte en las conversaciones a fin de ganar tiempo y aprovecharse del sufrimiento del pueblo yemení, al mismo tiempo que llevaba a cabo sus recalcitrantes planes sectarios; avivaba la llama del conflicto, la división sectaria y la discriminación; debilitaba el tejido social y cultural de la sociedad yemení y destruía nuestras capacidades económicas. El objetivo es poner en práctica el plan del Irán para el Yemen y la región, y desestabilizar la situación a nivel regional e internacional. La gravedad de las violaciones y las prácticas cometidas por las milicias es tal, que no podemos menospreciarla ni permanecer callados.

Las milicias están infringiendo todos los acuerdos e ignorando todas las concesiones hechas por el Gobierno del Yemen, prolongando la guerra, obstaculizando los esfuerzos de paz y usando interpretaciones erróneas y estrechas de miras de los diversos acuerdos, a la vez que hacen caso omiso de los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas. El objetivo es tomar los puertos y la ciudad de Al-Hudayda, contraviniendo el espíritu y la letra del Acuerdo de Estocolmo y las resoluciones pertinentes de Consejo, en particular la resolución 2216 (2015). Mientras las Naciones Unidas se esfuerzan por aplicar el Acuerdo sobre Al-Hudayda, el Gobierno del Yemen insiste en la importancia de implementar todos los aspectos del Acuerdo de Estocolmo, en particular en relación con los prisioneros, los detenidos y las personas víctimas de secuestro o desaparición forzada, así como las que aún están bajo arresto domiciliario, además de levantar el bloqueo impuesto a la ciudad de Taiz.

Desde el comienzo de las conversaciones, el Gobierno del Yemen ha brindado toda la asistencia posible a los Enviados Especiales del Secretario General, con el objetivo de permitirles tener éxito en sus esfuerzos orientados a lograr una solución política integral. Hemos procurado asegurar un apoyo y cooperación total al Enviado Especial Martin Griffiths en sus esfuerzos orientados a lograr avances en todos los ámbitos posibles en relación con la aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda y el Acuerdo de Estocolmo. Seguimos haciéndolo a pesar de la intransigencia de las milicias rebeldes huzíes, que hacen caso omiso de las disposiciones del Acuerdo de Estocolmo y cuyas acciones, incluidas sus falsas retiradas, contravienen claramente el espíritu y la letra de los diversos acuerdos y las declaraciones de entendimiento, incluido el Acuerdo de Estocolmo.

El Gobierno del Yemen subraya una vez más su compromiso con la paz y su determinación de poner fin al conflicto en el Yemen, sobre la base de los términos de referencia acordados, a pesar de todos los obstáculos que han puesto en nuestro camino las milicias armadas huzíes. Es esencial que cumplamos con los términos de referencia acordados, los acuerdos y la implementación del concepto de operaciones que rigen las fases del redespliegue, a la vez que promovemos el Mecanismo de Verificación e Inspección tripartito, como destacó el Presidente de la República, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, a fin de abordar los problemas de la seguridad. El Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y el Presidente del Comité de Coordinación del Redespliegue, Teniente General Michael Lollesgaard, han acogido con satisfacción esa postura. El objetivo es verificar y supervisar los niveles de redespliegue que ejecute cada una de las partes. Toda medida que haga caso omiso de este mecanismo tripartito no contribuirá a fomentar la confianza ni a garantizar el proceso de paz, a la vez que no seguirá las vías jurídica ni ayudará a eliminar los obstáculos e impedimentos que encaran las instituciones de seguridad y los organismos del estado que desempeñan sus funciones de conformidad con las leyes yemeníes, el espíritu y la letra del Acuerdo de Estocolmo, y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular, de conformidad con la resolución 2216 (2015), sobre la situación en el Yemen.

Acogemos con beneplácito la visita de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. DiCarlo, quien se reunió con el Presidente de la República el 10 de junio. También acogemos con beneplácito la determinación del Secretario General de trabajar en pro de una solución política en el Yemen y de la implementación plena del Acuerdo de Estocolmo antes de que se celebren las próximas consultas. El Secretario General también ha insistido en la necesidad de apoyar la labor del mecanismo tripartito

en relación con todas las operaciones de redespliegue y en la importancia de garantizar que pueda desempeñar plenamente su función. Las próximas consultas, cualesquiera que sean, carecerán de sentido y serán inútiles a menos que se implementen todas las disposiciones del Acuerdo de Estocolmo. De manera que toda consulta deberá estar ligada a la aplicación del Acuerdo de Estocolmo, lo que contribuirá a fomentar la confianza.

La retirada unilateral de las milicias armadas huzíes no será una verdadera retirada si no está en consonancia con el espíritu y la letra del Acuerdo de Estocolmo. Esas milicias han consolidado la presencia de sus fuerzas en los puertos, lo que es contrario a sus reclamos ante el Consejo de Seguridad en la sesión celebrada el 15 de mayo (véase S/PV.8525). Los dirigentes de las milicias han reforzado sus posiciones militares en los tres puertos de Al-Salif, Ras Isa y Al-Hudayda a fin de controlar los puertos, engañar a la comunidad internacional y al Consejo, socavar el proceso de paz, ganar tiempo y prolongar el sufrimiento del pueblo yemení. Quienes trabajan en los puertos y son seguidores de la milicia repiten las consignas huzíes y del Irán. Insistimos en la importancia de que se ejerza presión sobre las milicias huzíes para que abran las carreteras de acceso a la ciudad y eliminen los obstáculos a fin de facilitar la labor del Comité de Coordinación del Redespliegue. Cualquier acción indebida tendrá un resultado negativo. Asimismo, cualquier acción unilateral que no cumpla con los parámetros que verifica el mecanismo tripartito, y que no incluya la participación del Gobierno yemení, será considerada como inaceptable y no conducirá a la paz o al fomento de la confianza.

Desde que se le encomendó su mandato al Enviado Especial, su prioridad siempre ha sido fomentar la confianza entre las partes en el Acuerdo de Estocolmo. Sin embargo, los huzíes llevan más de seis meses sin avanzar en la implementación del Acuerdo. La paz y la aplicación de los acuerdos no son una prioridad para las milicias huzíes, que solo buscan matar o controlar a los yemeníes, lograr los objetivos de su propio programa sectario y ejecutar el plan iraní de desestabilización de la región.

El Gobierno del Yemen está haciendo todo lo posible para revitalizar la economía, dotar al pueblo yemení de mejores medios de subsistencia y prestar a la población el apoyo y los servicios necesarios, a pesar de los numerosos obstáculos a los que se enfrenta como resultado del golpe de las milicias armadas huzíes. El Gobierno se ha comprometido a pagar los sueldos y las pensiones de todos los funcionarios públicos en todo el país, incluso en las zonas controladas por los huzíes y en Al-Hudayda. Las milicias huzíes se niegan a entregar los ingresos de las zonas que controlan al Banco Central de Adén o a su sucursal en Al-Hudayda.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, a los países hermanos y amigos, y a las organizaciones internacionales, para que presten el apoyo necesario al pueblo yemení en estas terribles circunstancias a fin de que pueda reconstruir su Estado y restaurar sus instituciones legítimas. Los rebeldes insurgentes huzíes insisten en explotar la crisis económica y las necesidades de la población en las zonas bajo su control con el objetivo de destruir la economía nacional y ejercer presión sobre todas las instituciones financieras y las asociaciones profesionales mediante el uso de las armas. Ello ha dado lugar a una mayor depreciación de la moneda nacional y ha allanado el camino para las prácticas especulativas, que socavan aún más la economía y la fortaleza de la moneda. Las milicias culpan al Gobierno, cuando en realidad son ellas las responsables del sufrimiento del pueblo yemení. Obstaculizan las actividades del personal humanitario y el paso de los convoyes de ayuda humanitaria. Pedimos a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad que pongan fin a esas violaciones para que las organizaciones humanitarias puedan determinar quiénes son los necesitados y llegar a ellos para proporcionarles la asistencia alimentaria necesaria. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad también deben adoptar medidas a fin de garantizar que se respeten las normas internacionales para la prestación de asistencia humanitaria.

El Gobierno del Yemen apoya al Programa Mundial de Alimentos, pero nos preocupa la dolorosa información que el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos compartió con nosotros esta mañana. En ella se dice mucho sobre las prácticas inhumanas de las milicias huzíes y el sufrimiento que infligen. ¿Qué se puede esperar de milicias que roban alimentos destinados a las mujeres y los niños? ¿Qué se puede esperar de rebeldes que están dispuestos a desviar la asistencia humanitaria, lo que resulta en la subyugación o la muerte de yemeníes?

Esas milicias no creen en el diálogo, sino en el logro de sus propios objetivos sectarios. Desean sembrar la división en la sociedad yemení. Debemos actuar con firmeza y claridad al exigir que se ponga fin a esas violaciones y a esas acciones viles. No debe haber posturas ambiguas que puedan ser malinterpretadas por los huzíes y que sirvan para reforzar sus prácticas violatorias de las resoluciones de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad.

Las violaciones y los crímenes perpetrados por las milicias huzíes, con el apoyo del Irán, siguen afectando a civiles, incluidos mujeres y niños, lo que constituye una flagrante violación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Esto está ocurriendo en un contexto de silencio por parte de la comunidad internacional, que no está asumiendo sus responsabilidades jurídicas y morales de proteger a los civiles. La comunidad internacional debe adoptar medidas más enérgicas para poner fin a las violaciones y los crímenes atroces que cometen las milicias huzíes contra el pueblo yemení.

El Gobierno del Yemen renueva su llamamiento para que se adopten las medidas necesarias contra las prácticas de estas milicias, que atacan los barrios residenciales y a los civiles indefensos, incluidas las mujeres y los niños. El pueblo del Yemen está sufriendo no solo a causa de un desastre y una crisis de carácter humanitario como consecuencia del golpe perpetrado por los huzíes, sino también a causa de un desastre oculto del cual la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad tal vez no sean conscientes. La causa de este desastre tiene su origen en la colocación de más de 1 millón de minas terrestres y artefactos explosivos por parte de las milicias huzíes desde el comienzo de su golpe de Estado, y ha matado y matará a cientos de civiles, entre ellos mujeres y niños, mientras que miles de civiles quedarán permanentemente discapacitados. Este desastre también planteará una peligrosa amenaza a la vida de los yemeníes durante los próximos decenios antes de que se lleve a cabo el desminado, con la cooperación de la comunidad internacional. No se ha registrado un desastre de esta índole en ningún país desde la Segunda Guerra Mundial.

Con respecto al buque petrolero *FSO SAFER* frente a las costas de Al-Hudayda, el Gobierno del Yemen envió una carta urgente al Secretario General y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, en la que señalaba a su atención el deterioro de este buque y el posible riesgo de un desastre humanitario y ambiental como resultado de una fuga de petróleo. El Gobierno del Yemen ya ha expresado su pleno apoyo y determinación para cooperar en la evaluación de la situación del buque petrolero y encontrar la manera de mantenerlo. Son los propios huzíes quienes obstaculizan el acceso al buque petrolero.

Los huzíes siguen perpetrando ataques contra las instalaciones civiles en el hermano Reino de la Arabia Saudita, de los cuales el objetivo más reciente ha sido el Aeropuerto Internacional de Abha, así como las rutas de navegación internacional. Lo están haciendo con el apoyo y la instrucción del régimen iraní, lo cual refleja la magnitud de la amenaza que representan estas milicias extremistas. Estos actos terroristas constituyen un flagrante desafío a la comunidad internacional y un claro mensaje al mundo de que las milicias no creen en la paz y no tienen ningún interés en la paz. El Gobierno del Yemen pide al Consejo de Seguridad que adopte las medidas sólidas necesarias contra esos militantes y las fuerzas que los apoyan.

Para concluir, es hora de que el Consejo de Seguridad cumpla sus responsabilidades y aplique sus resoluciones relativas al conflicto en el Yemen. Debería obligar a las milicias huzíes a aplicar plenamente las disposiciones de estas resoluciones con el objetivo de lograr una paz sostenida, poner fin al golpe y sus consecuencias y aliviar el sufrimiento infligido al pueblo yemení como resultado de la guerra que libran estas milicias armadas y rebeldes. El Consejo de Seguridad también debe mantener la seguridad y la estabilidad a nivel regional e internacional.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.